CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 1991 IV Legislatura Núm. 242

INDUSTRIA, OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS

PRESIDENTE: DON JOSE FELIX SAENZ LORENZO

Sesión núm. 38

celebrada el miércoles, 17 de abril de 1991

Página

ORDEN DEL DIA

Comparecencia del Presidente de IBERIA (Aguiló Alonso), para informar sobre las medidas que piensa adoptar la Compañía al objeto de atender, mediante el establecimiento de vuelos especiales, las demandas de plazas en las líneas con el Archipiélago Canario en las próximas fiestas de Navidad, toda vez que ya están completos todos los vuelos. A solicitud del Grupo Parlamentario del CDS (número de expediente 212/000708) **7030**

Comparecencia del Presidente de las Minas de Almadén, S. A. (Fernández Mato), para informar:

— **Con ocasión del debate de los Presupuestos Generales del Estado para 1991. A solicitud del Grupo Parlamentario Popular (número de expediente 212/000657)** **7031**

— **Sobre el contenido y características de los bidones de residuos tóxicos y peligrosos importados por Minas de Almadén de otros países, trámites efectuados para la importación, cantidades existentes de cada tipo de residuo y destino final de los mismos. A solicitud del Grupo Parlamentario Popular (número de expediente 212/000701)** **7031**

Página

Comparecencia del Presidente de ENDESA (Fuster Jaume), para informar:

— **Del apoyo de la citada empresa a la nueva explotación minera a cielo abierto en la concesión «Paula» de Santa Eulalia del Campo y al sostenimiento de los puestos de trabajo en la minería a cielo abierto de la provincia de Teruel, como sustitución de la actual Corta Alloza. A solicitud del Grupo Parlamentario Popular (número de expediente 212/000703)** **7043**

— **Sobre la fecha de inicio, potencia, combustible que va a consumir, inversiones a realizar y características técnicas del nuevo Grupo Andorra-IV, que la citada empresa prevé construir en la Central Térmica de Andorra (Teruel), incluyendo las medidas de protección medioambiental. A solicitud del Grupo Parlamentario Popular (número de expediente 212/000704)** **7043**

— **Sobre las características, tipo de proceso, rendimientos, coste de inversión y costes de explotación de las unidades de desulfuración de gases de combustión en los nuevos grupos eléctricos mixtos carbón-fuelóleo de Baleares (GESA) y Canarias (UNELCO). A solicitud del Grupo Parlamentario Popular (número de expediente 212/000713)** **7043**

Se abre la sesión a las once y cinco minutos de la mañana.

COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DE IBERIA PARA INFORMAR SOBRE LAS MEDIDAS QUE PIENSA ADOPTAR LA COMPAÑIA AL OBJETO DE ATENDER, MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE VUELOS ESPECIALES, LAS DEMANDAS DE PLAZAS EN LAS LINEAS CON EL ARCHIPIELAGO CANARIO EN LAS PROXIMAS FIESTAS DE NAVIDAD, TODA VEZ QUE YA ESTAN COMPLETOS TODOS LOS VUELOS. A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO CENTRO DEMOCRATICO Y SOCIAL (Número de expediente 212/000708)

El señor **PRESIDENTE:** Vamos a iniciar la sesión de la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios. Como les comuniqué a SS. SS., el punto primero del orden del día, que era la comparecencia del señor Presidente de Iberia, no se ha podido realizar esta mañana por encontrarse fuera de España, en Argentina, este Presidente. Este hecho lo conocimos por teléfono anteayer, día 15, y el escrito llegó ayer, que fue cuando el Ministro de Relaciones con las Cortes nos comunicó la ausencia de España del Presidente de Iberia. **(El señor De Zárate y Peraza de Ayala pide la palabra.)**

Tiene la palabra el señor De Zárate.

El señor **DE ZARATE Y PERAZA DE AYALA:** Quería, señor Presidente, hacer alguna observación, toda vez que soy el autor del requerimiento de la comparecencia del señor Presidente de Iberia.

Esta mañana es cuando me he enterado de que no se iba a producir dicha comparecencia, puesto que ayer durante el Pleno no se me comunicó de manera alguna.

Lo cierto es que la solicitud de comparecencia tiene su origen, y perdone S. S. que haga algunas observaciones, en una situación producida el pasado mes de noviembre, como consecuencia de los problemas que los habitantes de las Islas Canarias tenían para los desplazamientos en las fiestas navideñas. Por tanto, han transcurrido ya más de cinco meses para conseguir que figurara en el orden del día tal comparecencia. Dicho plazo considero que excede, con mucho, las previsiones normales del funcionamiento de una Cámara y que, de alguna manera, pone de relieve una imagen ciertamente generalizada en la opinión pública y en la ciudadanía de la poca eficacia del Parlamento. Desgraciadamente con actuaciones como ésta se contribuye a generalizar la imagen de ineficacia de estas Cámaras.

Es lo cierto que el señor Presidente de Iberia no ha querido comparecer. Es lo cierto que la Mesa de esta Comisión no ha tomado las medidas para evitar una demora a todas luces inapropiada y quiero que conste expresamente mi protesta formal y la de mi Grupo por la inasistencia del señor Presidente de Iberia.

El señor **PRESIDENTE:** Tengo que decir a S. S., en primer lugar, que el número de temas pendientes en esta Comisión es del orden de 200 y que esta Comisión se reúne dos veces por semana, todos los días que hay libres, y, sin embargo, le es imposible sacar adelante todos los temas que tiene pendientes pero como S. S. no es miembro de esta Comisión no conoce cuál es la situación de la misma.

Su Señoría me ha expresado en repetidas ocasiones su deseo de que esta comparecencia se realizara. Nosotros hemos convocado al Presidente de Iberia a esta sesión, pero el Presidente de Iberia está fuera de España y así lo certifica con su firma el Ministro de Relaciones con las Cortes. Yo creo que no hay lugar a decir que se quiere o no se quiere comparecer, porque en esta Comisión se está trabajando en la medida de las posibilidades que tenemos y del tiempo del que disponemos. Si esta Comisión se divide en más comisiones en el nuevo Reglamento, yo creo que eso

contribuiría a sus posibilidades de eficacia, pero creo que S. S. no tiene razón en las imputaciones que ha realizado.

COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DE MINAS DE ALMADEN, S. A., PARA INFORMAR:

— CON OCASION DEL DEBATE DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 1991. A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR (Número de expediente 212/000657)

— SOBRE EL CONTENIDO Y CARACTERISTICAS DE LOS BIDONES DE RESIDUOS TOXICOS Y PELIGROSOS IMPORTADOS POR MINAS DE ALMADEN DE OTROS PAISES, TRAMITES EFECTUADOS PARA LA IMPORTACION, CANTIDADES EXISTENTES DE CADA TIPO DE RESIDUO Y DESTINO FINAL DE LOS MISMOS. A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR (Número de expediente 212/000701)

El señor **PRESIDENTE:** Vamos a comenzar la sesión con el segundo punto del orden del día, que es la comparecencia del Presidente de Minas de Almadén, don Enrique Fernández Mato, a quien tenemos en la mesa y le doy la bienvenida, para informar con ocasión del debate de los Presupuestos Generales del Estado, y a solicitud del Grupo parlamentario Popular –este planteamiento se hizo como tema presupuestario, pero luego se trasladó a la Comisión de Industria–, y también sobre el contenido y características de los bidones de residuos tóxicos y peligrosos importados por Minas de Almadén de otros países, trámites efectuados para la importación, cantidades existentes en cada tipo de residuo y destino final de los mismos, a solicitud igualmente del Grupo parlamentario Popular.

Supongo que van a defender simultáneamente las dos comparecencias.

La señora **ESTEVAN BOLEA:** Con dos intervenciones, señor Presidente, pero efectuadas por dos Diputados.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias. Don Blas Camacho tiene la palabra para una primera intervención del Grupo Popular.

El señor **CAMACHO ZANCADA:** Yo quiero agradecer al Presidente de Minas de Almadén su presencia en esta Comisión por primera vez desde que ha tomado posesión de su cargo, para explicar algo que ya...

El señor **PRESIDENTE:** Perdón, señor Camacho. Vamos a conceder la palabra, en primer lugar, al señor Presidente para que haga una exposición inicial, como es habitual.

El señor **CAMACHO ZANCADA:** Aquí hay dos peticiones de comparecencias, si me lo permite la Presidencia, que han llegado el mismo día; una era de carácter económico-presupuestario, que yo creo que no hay que confundir con la de los residuos o las plantas de tratamiento que se van a instalar en Almadén, porque sería distorsionar el asunto. Aunque haya que hablar en los dos temas de ambas cosas, yo creo que sería confundir y no saldríamos con ninguna idea clara ni constructiva para los propósitos que nos unen aquí.

El señor **PRESIDENTE:** En cualquier caso, vamos a darle en primer lugar la palabra al señor Presidente, para que haga una exposición general, y luego dejamos que intervengan los grupos, que es lo habitual.

El señor **CAMACHO ZANCADA:** Señor Presidente, será lo habitual, pero es la primera vez, después de muchos años como Diputado, que me ocurre esta situación, porque hasta ahora es lo habitual cuando la petición es por parte del Gobierno o, en este caso, del Presidente de Minas de Almadén y Arrayanes; cuando es a través de un grupo parlamentario, siempre hay una fijación de posición de lo que quiere el grupo que lo ha pedido, porque si no corremos el riesgo de que el compareciente acabe yéndose por las ramas y no sepamos a lo que hemos venido aquí. No obstante, acepto la propuesta de la Presidencia, pero también dejo subrayado el riesgo que corremos de que estemos hablando aquí de la mar y de los peces y no hablemos ni de las pesetas ni de los residuos.

El señor **PRESIDENTE:** En todas las comparecencias siempre se sigue este orden y ha sido un error de la Presidencia el darle a usted la palabra. Muchas gracias por su colaboración.

Tiene la palabra el señor Presidente de Minas de Almadén, para una exposición de diez minutos. Le ruego que no se alargue mucho más.

El señor **PRESIDENTE DE MINAS DE ALMADEN Y ARRAYANES, S. A.** (Fernández Mato): Señoras y señores Diputados, voy a tratar de hacer un resumen en contestación a la comunicación escrita que he recibido del Congreso, para explicarles la situación de Minas de Almadén en relación con lo que ustedes han solicitado.

Agradezco esta solicitud de comparecencia por la ocasión que me brinda de aclarar e informar sobre los múltiples aspectos que presenta el tratamiento de residuos mercuriales para la empresa Minas de Almadén. A veces ha sido tanta la deformación y la demagogia vertida sobre el tema que nos ocupa, que me siento obligado a tomar todo tipo de cautelas para que ello no tenga efectos perniciosos sobre las actividades de la empresa, particularmente por lo que significa para el futuro de sus actividades comerciales y de su presencia en los mercados nacionales e internacionales.

A pesar de la difícil coyuntura del mercado del mercurio, todavía hoy el fondo de comercio de Minas de Almadén en el mundo es un valor muy cotizado, lo que nos hace estar presentes y, por tanto, conocer la mayoría de las operaciones comerciales que se realizan en el mercado mundial del mercurio, sus derivados y sus residuos.

Aunque bien es verdad que la demanda del metal mercurio disminuye inexorablemente, por existir otras alternativas de menor impacto ambiental, sin embargo, Minas de Almadén hoy es consultada como productora, como posible tansformadora y también como gestora de productos y residuos mercuriales. Países como Suecia o Alemania, a través de prestigiosas empresas públicas y privadas, nos están demandando la transformación de productos impregnados de mercurio y de residuos en unas atractivas condiciones económicas y en cantidades apreciablemente significativas. Hoy en día nuestra tecnología ofrece posibilidades serias de realizar transformaciones de productos mercuriales que otros países europeos no pueden realizar y que básicamente consisten en separar el metal de los materiales que lo acompañan y convertir éstos en materia inerte. En este punto convendría aclarar que la industria europea distingue claramente entre residuos y chatarras y a lo largo de la comparecencia me referiré principalmente a este otro carácter de chatarras de metales o «scrap» en términos europeos.

Hecha esta introducción, trataré de ceñirme a la información solicitada sobre los residuos importados en el período 1980/87, información que, por otra parte, ha sido solicitada y enviada a través de 50 preguntas parlamentarias, realizadas la mayoría de ellas por el Partido Popular, y una interpelación parlamentaria del Grupo de Izquierda Unida. Los contenidos de los productos importados son los siguientes: carbón activo, 4.774 kilogramos; mercurio metálico, 393.000; óxido de mercurio, 37.000; sulfuro de mercurio y selenio, 946.000; sulfuro de mercurio, 4.252 multiplicado por 1.000, es decir, 4.000.252 kilogramos; calomelanos, 22.000; amalgama, 66.000; lodos de catalizadores, 707.000; pilas y baterías, 682.000. La mayoría de estos residuos procede de las industrias consumidoras de mercurio, siendo una de las más importantes la de producción de cloro por el procedimiento de electrolisis, Kastner-Kellmer. Otro de los residuos o subproductos de mayor volumen, el carbón activo, contiene elevados porcentajes de mercurio procedente o bien de procesos químicos en los que actúa como catalizador, o bien de filtro de depuración de gases que retienen el metal, y algunos compuestos de éste como los sulfuros de mercurio principalmente.

Entre los productos con mercurio que no proceden de su industria o consumo, puedo citarle los compuestos residuales que se originan en la metalurgia del zinc. En general, la mayor parte de los residuos son de tipo inorgánico: sulfuros, cloruros, óxidos o bien mercurio-metal con impurezas. Con algunos de ellos se han hecho pruebas industrales en la planta existente denominada metalurgia secundaria, que funciona con carácter experimental, y los resultados han sido satisfactorios, separando por un lado el mercurio-metal y, por otro, escorias y cenizas inertes. Las toneladas procesadas hasta la fecha son 204.

Por otro lado, también hay una parte de residuos orgánicos procedentes de procesos químicos de fabricación de productos mercuriales. El tipo de envases utilizados fue el siguiente: bidones, 41.158, sacos, 1.157 y cajas de madera, 95, El carbón activo. 1.493 toneladas, y los lodos, 4.317 toneladas, se encuentra mayoritariamente en bidones, y los sulfuros, 2.104 toneladas, en mayor proporción están contenidos en sacos.

En la actualidad, como SS. SS. conocerán a través de la prensa, de las preguntas parlamentarias y de la interpelación, los residuos se encuentran colocados en un depósito de seguridad construido de acuerdo con la práctica y el estado del arte europeo y de los países más avanzados para este tipo de productos. Este depósito, que se ha acabado de construir en este mes de abril, se encuentra ubicado en la Dehesa de Castilseras, y, por supuesto, alberga todos los residuos importados por Minas de Almadén. Se encuentra en el paraje denominado «Quinto del Hierro», siendo los terrenos excavados para albergarlo pizarras muy compactas que forman una base prácticamente impermeable. El depósito está construido como un recipiente impermeable y estanco. Su parte inferior consiste en una doble lámina de polietileno de alta densidad, protegida por capas de arcilla y con un manto de drenaje que, en su caso, permitiría detectar filtraciones o cualquier tipo de flujo a tavés de un piezómetro de observación. Dentro de este dispositivo protector se encuentran apilados en estratos los residuos, habiendo sobre ellos una cubierta de arcilla y una lámina de polietileno soldada a las inferiores, constituyendo un conjunto estanco, y sobre ella tierra vegetal para plantar vegetación autóctona y minimizar de esa forma el impacto paisajístico. También están previstos piezómetros de control de las aguas subterráneas, pues aunque consideramos muy improbable su contacto con los residuos, las observaciones y mediciones que se realicen nos permitirán comprobarlo.

Seguramente, es un punto de gran interés aclarar por qué se hizo la importación de los residuos y qué objetivo se pretendía con ello. La importación se realizó siguiendo el procedimiento normal de solicitud, consecución de la licencia correspondiente, despacho de la mercancía, análisis contrastado de los productos y envío de la factura al suministrador. La regulación hoy vigente, que exige la necesidad de ser gestor de residuos, contemplada en el Reglamento de la Ley 20/1986, fue puesta en vigor con la publicación de este Reglamento en junio del año 1988, fecha posterior a las importaciones de los subproductos mercuriales. A pesar de que en el período 1975-80 hay un sensible descenso en las ventas de mercurio, los problemas del impacto ambiental se han traducido en descensos del mercado y de la cotización, de forma contundente, en estos años 90; la tendencia se apuntaba, sin embargo, en la década anterior. Por este motivo se decidió la estrategia de relanzamiento y diversificación de la empresa, y una de las vías elegidas fue la producción de mercurio secundario, procedente de los residuos, a lo que se estimaban precios interesantes para aquella época, sensiblemente por debajo del coste de obtención del mercurio virgen de mina. Debido a esta causa, se importaron los residuos con fines comerciales, que llevaban consigo la consecución de una mayor cuota del mercado mundial. En la actualidad ya no es posible esta estrategia, porque el valor en pesetas corrientes del frasco de mercurio es muy inferior. La cotización hoy en Londres es de 130 a 145 dólares/frasco, cuando a principio del año 1990 era de 260 dólares/frasco; y los costes de ope-

ración se han incrementado notablemente. Además, la oferta está aumentando de forma considerable, tanto por el desmantelamiento de plantas clorocáusticas como por la realización del «stock» de mercurio por parte de Rusia, tras su apertura a Occidente.

Por otra parte, la capacidad de proceso de la metalurgia secundaria es de unas 1.000 a 1.500 toneladas métricas/año, que quedan reducidas a 1.000 por el proceso previo de pelletización de los residuos. Si se decidiera transformar todos los residuos existentes, los trabajos tendrían un período de ejecución largo –yo estimo que de unos ocho años, aproximadamente– que ha de considerarse excesivo.

Así, pues, dadas las circunstancias descritas, se decidió proyectar un depósito de seguridad para albergar los residuos existentes, de acuerdo con la práctica tecnológica actual para este tipo de productos. Este depósito minimiza el impacto ambiental de los residuos y les da una solución de almacenamiento más idónea que su situación en los parques, donde permanecieron en los años 80. Quiero señalar también que la dimensión de este depósito es mínima en relación a los depósitos de seguridad existentes en Europa, cuyas capacidades son muchas veces superiores al existente en Almadén. La situación actual del mercado de los residuos industriales es muy distinta a la de los años 80, ya que hoy el servicio de eliminación, transformación o reciclaje tiene un precio atractivo y constituye una actividad necesaria para conservar el equilibrio medioambiental. Por esa razón, Minas de Almadén ha solicitado la cualificación como gestor de residuos mercuriales, para aportar este servicio de tratamiento de chatarras en su planta de metalurgia secundaria. Ello permitiría a las industrias españolas que utilizan el mercurio poder desclasificar e inertizar sus residuos en la citada planta.

También sabemos que la Comunidad Europea quiere solucionar el problema producido por acumulación de ese tipo de subproductos y está interesada en que el proyecto de la planta de Almadén para el reciclaje llegue a buen término y signifique una solución adecuada. El tratamiento de chatarras mercuriales se presenta como una operación con un doble interés. De un lado, puede constituir una alternativa empresarial rentable en sí misma y, de otro, refuerza la gestión comercial de la empresa, al establecer lazos consistentes con los consumidores más importantes. Adicionalmente, prolongará la vida de las aplicaciones de mercurio, al ofrecer una solución al principal problema medioambiental, que son los subproductos generados. Esta actividad puede significar una solución de continuidad para el declinar de la actual coyuntura de producción y consumo de mercurio, ya que el mercado europeo de chatarras mercuriales puede llegar a cantidades anuales superiores a las mil toneladas. Al mismo tiempo, sería una solución a los problemas ambientales que tiene la utilidad de residuos de mercurio.

La actual situación del mercado de mercurio ha producido una importante caída de las ventas por mercurio de Minas de Almadén, que en 1990 han supuesto una disminución con respecto a las ventas de 1989 a la mitad de su valor, y las perspectivas para 1991 son similares, con un precio del frasco con tendencia a bajar. La venta del mercurio no es en estos momentos ya la actividad de más volumen de Minas de Almadén, que, como saben, realiza tras actividades diversificadas, como son las obras, la producción agroalimentaria, la geología y los sondeos. Con el fin de emprender nuevas actividades que sustituyan a las que están disminuyendo, Minas de Almadén ha impulsado la construcción de una planta de transformación de residuos industriales, que ha sido estudiada y proyectada por la empresa y cuyo proyecto se encuentra en trámite de presentación a la administración de Castilla-La Mancha, para su autorización. Esta actividad enlaza con la tradición metalúrgica de Almadén y con la planta de reciclaje de chatarras mercuriales, que se basa en un tipo de tecnología muy similar.

Como política empresarial e informativa, se explicaron las características de esta planta a los agentes sociales de la comarca, asociaciones de profesionales, representantes religiosos, concejales y diputados autonómicos, organizando viajes de visita a otras plantas europeas similares a la que se piensa construir. Como consecuencia del clima social conseguido, de conocimiento y aceptación de esta alternativa industrial, la Comisión no permanente sobre Almadén de las Cortes de Castilla-La Mancha propuso la aprobación de una resolución para instar a la empresa Minas de Almadén a construir esta planta. Esta resolución y otras fueron aprobadas por unanimidad en el Parlamento castellano-manchego, lo que supuso un importante impulso a la futura construcción de esta planta. La inversión material considerada es de unos 6.000 millones de pesetas, aproximadamente, y el número de puestos de trabajo generados será de unos 80 directos y 160 indirectos, en la comarca.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Fernández Mato.

Don Blas Camacho tiene la palabra para plantear la posición de su Grupo parlamentario, el Grupo Popular.

El señor **CAMACHO ZANCADA:** Nosotros, como temíamos un riesgo, éste ha sido absolutamente constatado, y es que la primera comparecencia era para hablar de temas presupuestarios, inversiones y rentabilidad, y la segunda era para temas de impacto ambiental, de plantas incineradoras o de residuos mercuriales. De manera que toda la intervención del señor Presidente, al que vuelvo a agradecer su presencia aquí, quedará para que, después de haber oído la lectura que ha hecho, la señora Estevan hable de su comparecencia específica.

Yo vuelvo a hacer el planteamiento «ex novo» de la comparecencia, sobre la base de decirle al señor Presidende de Minas de Almadén que a mí me unen unos lazos de afecto con la comarca de Almadén muy antiguos y, por tanto, me interesa saber qué dineros hay invertidos, cuáles se van a invertir, qué rentabilidad vamos a sacar a esos dineros, quién los va a poner, el Estado, la Comunidad Autónoma, los Presupuestos del Estado, de la Comunidad Autónoma o la propia generación de beneficios de las inversiones. Porque también me temo muy mucho que la ciudad de Almadén, que influye en toda la comarca, que son varios pue-

blos, de seguir la curva de los últimos años, está condenada a ser absolutamente cerrada al tráfico comercial, de no progresar, de alguna forma, las plantas incineradoras a las que ha hecho referencia en la anterior intervención. Por eso, iniciando el trámite de la primera comparecencia, yo querría recordar que hasta el año 1985 se produjeron beneficios en la empresa Minas de Almadén y Arrayanes, el año 1986 se produjeron pérdidas notables y los años 1987-88-89 y 90 las pérdidas han ido creciendo, no con respecto al 86, hasta el año 1990. Naturalmente, no vamos a culpar de esas pérdidas al Presidente, que acaba de llegar hace unos meses a presidir esta empresa. Otra cosa habría que decir de la gestión anterior, pero, sin duda alguna, se ha producido un decenso alarmante en los precios del mercurio, de más del 50 por ciento y, lógicamente hay una seria campaña internacional, con unas dosis fiables de credibilidad científica, supongo, de lo contaminante que es este producto.

La única pregunta que yo voy a hacer a efectos económicos es la relativa a si hay estudios científicos, serios y rigurosos de la contaminación ambiental del mercurio, para ver donde está el soporte de estas realidades. Estos datos no los tengo, y se los pido al señor Presidente de Minas de Almadén para que, si él los posee, me los envíe y ver, desde el hidrargirismo que daba a los trabajadores de la mina, el temor que se extiende en la comarca de Almadén sobre que en el ambiente está el mercurio, y los residuos que pueden producir enfermedades en la población civil. Esto nos preocupa mucho y quisiera saber donde están los científicos que han certificado estas realidades.

He oído decir al señor Presidente de Minas de Almadén que se puede ganar dinero con el establecimiento de las plantas incineradoras. Yo quisiera tener una precisión concreta sobre cuáles van a ser las inversiones de esos 6.000 millones de pesetas para los residuos industriales, en qué plazo van a empezar a producir beneficios, y qué cantidad se va a producir por año en los tiempos en que esté funcionando a una velocidad de crucero. Naturalmente, ante una inversión de 6.000 millones, cualquier empresa privada diría: voy a invertir ese dinero, es público, y voy a tratar de recuperar unos beneficios. Eso en cuanto a la planta de residuos industriales.

Respecto a la planta de residuos mercuriales, quisiera saber cuál ha sido la inversión, y cuál es el grado de rentabilidad que va a tener para Almadén. ¿Por qué? Porque en el año 1990 las pérdidas supongo que seguirán creciendo. Espero que nos diga a qué volumen están llegando en este momento, que cantidades hay consignadas en los Presupuestos Generales del Estado, y cuál va a ser el compromiso de la Comunidad Autónoma para salvar la comarca de Minas de Almadén en su entorno económico. Hago esta referencia –maliciosa, por cierto, y ya lo anticipo– porque dice el señor Presidente que está pendiente de que la Comunidad Autónoma dé la licencia de gestor –por otro lado, tengo aquí una respuesta que me da el Gobierno a una pregunta que yo hago– para realizar las inversiones del depósito de seguridad y del proyecto de planta de reciclaje. Yo no sé por qué el Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha no ha dado esa licencia, cuando se ha sumado a una manifestación multitudinaria en el pueblo diciendo que vayan adelante esos proyectos. Yo pregunto directamente al señor Presidente: ¿Se puede hacer la obra y el proyecto si no está la licencia de la Comunidad Autónoma? Si no, volvemos a estar en Anchuras, en Cabañeros, y en tantas cosas de Castilla-La Mancha; volvemos a estar en que el señor Bono no se atreve a dar la licencia en período electoral, y la va a dar el día 27 de mayo, cuando se hayan celebrado las elecciones, y a mí esto no me parece serio. Se está causando un perjuicio a la comarca de Almadén; no entro en el impacto ecológico y ambiental, que lo va a tratar mi compañera la señora Estevan, pero sí en este momento quiero preguntar por qué no se están haciendo las obras; por que cuando el ayuntamiento de Almadenejos que es el término en el que va a estar la planta incineradora y está la planta de residuos, ya ha dado su licencia municipal, pero no se puede funcionar legalmente hasta que la Comunidad Autónoma no dé la licencia de gestor y no dé la autorización para que esto se haga. Item más, señor Presidente, es que podemos hasta perder las ayudas que la Comunidad Europea puede dar a la instalación de estas plantas si se anticipa otro proyecto a pedir esas ayudas europeas, porque ésta es una zona que debería ser declarada ya en declive por la Comunidad Europea.

El señor **PRESIDENTE:** Señor Camacho, me temo que el planteamiento que está usted haciendo respecto a la Comunidad Autónoma, difícilmente se lo va a poder responder el Presidente de Minas de Almadén. Yo le rogaría que se centre más en los temas que le pueda responder.

El señor **CAMACHO ZANCADA:** Señor Presidente, yo acepto la sugerencia, pero fíjese que, en este momento, todo el presupuesto de 6.000 millones, más el de los cientos de millones de la planta de mercuriales, está pendiente de la licencia de gestor que tiene que dar la Comunidad Autónoma. Creo que incluso estaríamos funcionando en un plano no muy legal si no existe esa licencia, y resulta que toda esa inversión, y toda la rentabilidad y el beneficio que va a contrarrestar las pérdidas que nos dirá el Presidente que vamos a tener, y los beneficios que se empezarán a producir a partir de 1992 para poder pagar los sueldos del personal, se van a derivar de este hecho. Yo quisiera que ahí se pusiera el acento y se contestara, no sobre lo que hace la Comunidad Autónoma, porque eso ya lo sabrá, sino sobre lo que está pendiente en estos momentos.

Había mil trabajadores en Minas de Almadén hace unos años; este año han pasado a 598, más o menos. El año pasado, con una buena política de jubilaciones anticipadas, han bajado 240. Supongo, señor Presidente, que van a tener que seguir rebajando el número de empleos en la comarca, a pesar de los 80 directos y los 160 indirectos. Si sobrevive la comarca con estas plantas, porque haya unos beneficios inducidos de talleres, de transportes, de hoteles, de restaurantes, quizá se pueda salvar el pueblo y la no desertización de esa comarca, pero para eso nosotros necesitamos saber en este momento cuál es la política presupuestaria, y por eso me remito a los números –y el señor Presidente sabe a lo que me estoy refiriendo– que tiene la em-

presa sobre la comarca en base a esas dos plantas, para ver si hay una capacidad de sobrevivir para la zona, o si va a ser muy difícil tenerla.

Termino, porque hay otros proyectos agroalimentarios que quisiera que me cuantificara en lo que ha habido de piensos, o de quesos, o de ganadería, etcétera. Es un proyecto complementario en el que yo tuve ocasión de intervenir hace algunos años y me gustaría saber si esto puede ser alguna solución alternativa para la reconversión de esa zona y para su resolución.

El señor **PRESIDENTE:** Tiene la palabra la señora Estevan, igualmente en nombre del Grupo Popular.

La señora **ESTEVAN BOLEA:** Gracias, señor Presidente de Minas de Almadén, por su presencia en esta Comisión.

Después de muchísimos meses y de que hayamos tenido un debate en Pleno, con una interpelación y una moción presentada por Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, usted está en esta Comisión y a nosotros nos sigue preocupando la falta de transparencia, la falta de objetividad que están llevando a cabo los socialistas en la política de gestión de residuos tóxicos y peligrosos, que puede dar al traste con todo ello. Nos consideramos absolutamente engañados en el caso de Almadén, porque en lo que hemos hecho hasta ahora, y en las contestaciones que ustedes han dado a esas numerosísimas preguntas a las que usted se ha referido y que gran parte eran del Grupo Popular, parecía entenderse que en la planta de tratamiento de mercuriales, como ustedes lo llaman, se iban a tratar estas aproximadamente 9.000 toneladas que habían importado de otros países, de firmas químicas multinaciones importantísimas a las que les sobra capacidad de tratamiento, que no tienen por qué mandar sus desechos fuera, y lo habían importado como materias primas. Después, resulta que, por las buenas, ustedes lo entierran en un depósito, y eso no nos parece ni medio serio, porque nos han engañado, señor Presidente.

Nos dijeron que esa planta era para tratar las 9.000 toneladas de residuos importados, y la primera pregunta es: ¿Por qué no las van a tratar? Naturalmente que la planta que tienen ahora es una instalación piloto y se tardaría, como usted ha dicho, unos ocho años, pero ¿no tienen en proyecto construir una semejante, puesto que nos ha dicho también que la tecnología ensayada por ustedes en la planta piloto metalúrgicamente da resultados?

Nos parece que la actuación de Minas de Almadén es lo menos serio que puede haber, porque después de tantas vueltas, idas y venidas, terminan enterrando 9.000 toneladas en un depósito, por las buenas, como se hace cualquier depósito, hasta cualquier vertedero de basuras, en el Quinto del Hierro. Explíquenos por qué no van a tratarlos como ustedes hicieron la importación, porque ustedes no hicieron la importación de residuos. Ustedes hicieron una importación de materias primas para tratarlas en la planta piloto, que ha costado un dineral, porque hay que ver el dinero que llevan ustedes metido, 9.200 millones de pérdidas, desde el año 1982 hasta 1989, cifras a las que se refería, aunque no las ha citado don Blas Camacho, y de pronto se descuelgan con un entierro.

Segundo, si como nos han dicho en una contestación todos estos son datos del Gobierno –en consecuencia, de ustedes, porque el Gobierno no se los va a inventar– recogidos en «Diarios de Sesiones» y en Boletines del Congreso de los Diputados y ustedes dicen que un tercio de sus residuos mercuriales y tóxicos (vaya usted a saber lo que hay ahí dentro y ha hablado de mercurio orgánico, cosa que a mí me ha alarmado muchísimo, creí que era inorgánico todo) lo han enviado a la Comunidad Autónoma de Madrid –supongo que al depósito de San Fernando de Henares–, cuando la Comunidad Autónoma de Madrid no admite ningún residuo de fuera de Madrid, mire por donde esto de Minas de Almadén sí lo ha aceptado. Díganos cuántas toneladas han enviado ustedes a Madrid y, en consecuencia, de las 9.000 que habían importado reste el tercio de Madrid y díganos cuanto van a enterrar en el depósito actual y por qué les siguen saliendo 9.000 toneladas. A nosotros se nos pierden por el camino 3.000 toneladas, y no es una tontería, porque es un residuo calificado como peligroso y enormemente tóxico.

Por otra parte, en otra respuesta dicen ustedes que la planta semiindustrial –que consta de una serie de componentes técnicos, que hago gracia a SS. SS. de citar– no parece que haya funcionado. Mi pregunta es: ¿Ha funcionado? ¿Es eficaz el sistema de lavado de gases? ¿Se efectúa una depuración de aguas? ¿Cómo va a ser la planta de tratamiento de residuos mercuriales?

Segundo, ¿van a seguir importando estos residuos de la casa Bayer, de Monsanto, de Duracell, de todas estas grandes multinacionales? A mí me da un poco de vergüenza ajena, vergüenza española, señor Presidente, que nosotros traigamos aquí desechos de la Bayer. La Bayer, que se los trate. Las pilas botón de mercurio que se recogen por las tiendas españolas, muy bien, pero los residuos de la Bayer, o de Monsanto o de Montedison, que se los traten ellas, que medios tienen de sobra, porque es muy cómodo enviarlos. Díganos, de paso, cuánto les han cobrado ustedes, porque a lo mejor encima les cobran una perra gorda.

En cuanto a la incineradora, también, ¿qué van a tratar allí? ¿Qué participación va a tener Engrisa, la empresa nacional de tratamiento de residuos industrales? ¿Cómo encaja esta planta incineradora en el Plan Nacional de Residuos Industriales elaborado por el MOPU? Ni figura la planta incineradora en el Plan de Residuos Industriales de Castilla-La Mancha, ni figura ningún depósito de seguridad, ni figura ninguna planta de tratamiento físico-químico. ¿Cómo encajan ustedes esta planta? ¿Qué participación va a tener el MOPU en cuanto a ayudas? Pueden concederles un 15 por ciento de subvención a fondo perdido, más otras ayudas de la Comunidad, más ayudas que puedan tener ustedes de la Comunidad Económica Europea y, en consecuencia, ahorrar bastante dinero a los contribuyentes, porque ustedes son una fábrica y un sumidero de gastar dinero, sin que hasta ahora veamos ningún aspecto positivo.

Señor Presidente, ¿puedo intervenir después o tengo que terminar?

El señor **PRESIDENTE:** Puede intervenir después.

La señora **ESTEVAN BOLEA:** Para no plantear tantas cosas juntas me voy a parar aquí y quizá después puedo continuar.

En síntesis, lo que quiero decir, señor Presidente de Minas de Almadén, señor Presidente de esta Comisión, es que el Grupo Popular ha dicho, y mantiene y es absolutamente coherente, que apoyará todas las medidas rigurosas, serias, claras y transparentes que se llevan a cabo por cualquier industria, por cualquier administración, por cualquier empresa pública para resolver el problema de los residuos industriales y en ello seguimos, a pesar de que a esta Cámara no viene el Plan de Residuos Industriales, ni viene nada serio, por eso no es competencia suya.

Sin embargo, también debo añadir que nos sentimos absolutamente engañados y, en consecuencia, muy defraudados, con su actuación, porque nosotros pensábamos que las 9.000 toneladas se iban a tratar en la planta de mercuriales y resulta que se entierran.

También quiero decirle, señor Presidente, que, como usted sabe muy bien, los residuos de mercurio no se pueden incinerar, todos hay que tratarlos en plantas físico-químicas o llevarlos a depósitos. Por lo tanto, dígaños para qué es la incineradora; cuántas toneladas va a tener y qué tipo de residuos van a ir a parar allí y cómo se incardina en el Plan Nacional de Residuos Industriales.

El señor **PRESIDENTE:** ¿Grupos que desean intervenir?

Por Izquierda Unida, la señora Maestro tiene la palabra.

La señora **MAESTRO MARTIN:** De mi parte, también gracias al señor Presidente de Minas de Almadén por estar aquí y espero que su comparecencia en esta Comisión contribuya a minorar el mal sabor de boca que me dejó la actuación del señor Ministro de Economía con ocasión de la interpelación, en la que la reducción al absurdo y el alejamiento de la realidad por parte de sus respuestas realmente contribuyó a generar serias dudas acerca del sentido y la eficacia de la labor parlamentaria.

Yo quería aprovechar su presencia aquí para aclarar una serie de dudas que se plantean en la situación actual, ya con el depósito de residuos construido.

En primer lugar, me ha parecido entender –según he deducido, también los representantes del Grupo Popular han llegado a la misma conclusión– que se almacenan todos los residuos existentes en el depósito al aire libre, que presuntamente no ofrecía ningún tipo de problema. Asimismo ha hablado usted de la instalación de piezómetros de control para verificar el grado de impermeabilización y el impacto sobre el medio ambiente de los residuos.

Yo tengo especial interés en que si usted puede aclarármelo lo haga ahora y, en su caso, me lo remitiera por escrito, qué tipo de programación de controles periódicos, a todos los niveles, tanto de contaminación de aguas como de las inmediaciones del depósito están previstos y, en ese sentido, si está prevista la monitorización de las emisiones que se puedan producir a partir del depósito presuntamente impermeable, pero que, evidentemente, los problemas que podría plantear exigen medidas de seguridad al respecto.

También quiero referirme a la planta de residuos mercuriales. Comparto la opinión de que el problema planteado con Minas de Almadén, empresa pública al margen de la legalidad, hace entrar en el surrealismo a todos estos planteamientos de futuro. Su primera intervención nos plantea un diseño de futuro que, pese a que la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y el Ministerio de Economía están regidos por la misma fuerza política, hay planteamientos que no coinciden a la hora de presentar el futuro de la propia Comunidad Autónoma y, en concreto, de la comarca de Almadén. Me estoy refiriendo fundamentalmente al silencio absoluto por parte de la Comunidad Autónoma, sorprendentemente en etapa electoral, a la hora de plantearse cuál es el futuro previsto para una comarca que ya lo tiene muy difícil.

Me sumo a la apreciación que ya manifesté en la interpelación, del desgraciado sentimiento de humillación cuando, en ausencia de planes de reindustrialización por parte de este Gobierno y con desequilibrios territoriales tan terribles y tendentes a intensificarse como el que se contempla cuando se visita la comarca de Almadén, el diseño de futuro de un Gobierno socialista se sitúa en la transformación de aquellos residuos que en otros países más desarrollados no se reciclan, es decir, el futuro que le corresponde a los países subdesarrollados, de patio trasero de la creación de puestos de trabajo más limpios y mejor remunerados.

Sigue patente el mismo planteamiento. Si el mercado del mercurio no tiene futuro, como en palabras del mismo señor Presidente se manifestó, y cinco años es lo que razonablemente puede preverse que el mercurio podrá tener alguna salida en el mercado, ¿qué sentido tiene producir mercurio secundario? Es decir, que no sea realizar aquí el trabajo sucio que no se hace en otros países de Europa.

Por otro lado, cuando usted hacía referencia al trabajo con las fuerzas vivas de la comarca de Almadén, es verdad que ustedes llevaron al señora cura, al médico y a los representantes de las centrales sindicales a Rotterdam a visitar una planta de residuos industriales. Ellos mismos manifestaron que no salía humo de la planta cuando la visitaron; sin embargo, en una entrevista mantenida con el Secretario General del Medio Ambiente, personalmente me manifestó que los objetivos de la Secretaría General del Medio Ambiente en cuanto a plantas de tratamientos de residuos industriales y en cuanto a modelos tecnológicos de las mismas, iban a establecer gestiones de información en relación con las existentes en Finlandia, porque parecía que las holandesas daban muchos problemas. Yo reafirmo lo que el Secretario General me comunicó y es que no había ninguna decisión tomada con respecto a la instalación de las plantas de tratamiento de residuos industriales que presuntamente formarían parte de ese plan nacional.

En ese sentido, yo quiero decir que los miedos a agitaciones sociales se producen con el oscurantismo y con el tratamiento desigual de comarcas que están sufriendo el subdesarrollo durante décadas, y me atrevería a decir durante centurias; es decir, que el planteamiento de la solidaridad nacional a la hora de repartir las cargas es algo que cualquier grupo político sensato acepta, y el mío in-

cluido. Lo que no puede aceptarse es el sentimiento de humillación de que sobre comarcas subdesarrolladas caígan los trapos sucios no solamente del resto del Estado español, sino de la Comunidad Económica Europea y hasta de zonas del mundo mucho más alejadas. Por ello, quisiera saber si, a la hora de plantearse su política de inversiones, la Empresa Minas de Almadén cuenta con alguna valoración de la Secretaría General del Medio Ambiente sobre la planta de tratamiento de residuos industriales.

Yo le pediría –porque estamos en época preelectoral y la demagogia es muy peligrosa para todos– que a la hora de hablar de puestos de trabajo me dijera exactamente, detallándome cualitativamente, cuál es la composición de esos 80 puestos de trabajo, si se refieren a la planta de residuos industriales o también a la planta de tratamiento de residuos mercuriales. Y asimismo en qué consisten exactamente los 160 puestos de trabajo indirectos.

Para finalizar, me sumo a la pregunta relativa al proyecto agroalimentario. Me gustaría saber cuáles han sido sus resultados, cuáles son sus proyectos de futuro y en qué medida se ven comprometidos o no en sus dimensiones previstas con tipos de desarrollo industrial como los proyectados.

Respecto a la planta de residuos mercuriales, el señor Presidente sabe que yo cuento con el informe del Consejo Superior de Investigaciones Científicas del año 1989, en el que taxativamente se decía que la planta metalúrgica, por el insuficiente tamaño de muchos de sus elementos, la errónea selección de los materiales empleados en su construcción, el equivocado criterio en la concepción del proceso industrial y la incorrecta disposición espacial de los equipos, tal y como fue diseñada y construida, no permite el tratamiento de ningún tipo de residuo de los que se encuentran actualmente en Almadén. Por tanto, yo solicitaría una información detallada acerca de qué transformaciones se han verificado en el proceso de tratamiento y me gustaría saber si las chatarras mercuriales ofrecen otro tipo de posibilidades de tratamiento diferente de los residuos que esta planta no tenía posibilidad de transformar.

El señor **PRESIDENTE:** Por el Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Galán.

El señor **GALAN CANO:** En nombre del Grupo Socialista, quiero agradecer la comparecencia del Presidente de Minas de Almadén y Arrayanes, así como la precisión y minuciosidad de sus datos, que nos sitúan con bastante claridad en cómo está afrontando la empresa una crisis mundial evidente del mercado del mercurio y conseguir, navegando contra corriente, abordar problemas que afectan a los intereses de la nación, conjugándolos con los intereses de una región y ¡cómo no! de la comarca sobre la que la actividad de las Minas de Almadén tiene una fuerte repercusión social desde siglos.

Quiero decir también al señor Presidente de Minas de Almadén que lo que está escuchando de la intervención de los diferentes grupos puede producirle una confusión en su mente. Sin embargo, yo espero que haya leído las intervenciones parlamentarias anteriores que se han producido, tanto en el Pleno como en las diferentes preguntas, y que ya tenga una idea del comportamiento de los grupos que me han precedido a esta intervención, y comprobará que es imposible llegar a una conclusión sobre cuál es su postura. El Grupo Socialista tenía interés en conocer la postura de los otros grupos, puesto que nuestro Grupo viene manifestando la suya reiteradamente en los diferentes ámbitos, tanto en el local como en el regional y en este Congreso de los Diputados, pero resulta bastante difícil conocer cuál es la postura de los otros grupos. Hay que tener en cuenta que, por ejemplo, por el Grupo Popular intervienen dos portavoces y la conclusión que se saca es que uno plantea la posibilidad y el deseo de que vayan adelante los proyectos que acaba de manifestar el Presidente de Minas de Almadén –cuestión que comparte este Grupo– y, por otra parte, incluso se llega a manifestar la inquietud en relación con la planta de residuos industriales en el sentido de que pudiera haber otro país en Europa que se adelantara a nosotros con otro proyecto; y, a continuación oímos que traer residuos de otros países es un efecto absolutamente pernicioso para la comarca, para nuestra región y para el país. Por tanto, resulta difícil conocer su postura. Es más, por manifestaciones que ha oído este Grupo antes de esta sesión, supongo que si estuviera presente otro Diputado del Grupo Popular, que por cierto es cantidato a Presidente de la región, la esquizofrenia llegaría a tal punto que le oiría decir –como así lo hemos oído– que sobre el tema de los proyectos de Almadén no cabe pronunciarse y que, en el caso de que él ganara las elecciones en Castilla-La Mancha, haría entonces un estudio y diría que es lo que iba a hacer sobre Almadén. Como vemos, las posiciones son tan tremendamente encontradas que este Grupo se encuentra a veces desamparado –y lo digo entre comillas– para buscar los apoyos convenientes en el afán de llevar adelante proyectos como los que aquí se acaban de enunciar. Pero no cabe duda que en las localidades de la comarca de Almadén, en la provincia de Ciudad Real y en la región las cosas sí suceden con algo más de coherencia, y ello es así porque todos los grupos que están representados en el Parlamento de Castilla-La Mancha acaban de aprobar, hace aproximadamente un mes, una propuesta fundamentada en un informe de una Comisión creada por el Parlamento, por la que se aprueban estos proyectos y consideran que son elementos positivos y alternativos para sacar adelante una comarca que, de otro modo, estaría abocada a una recesión importante, debido a las crisis que hemos comentado y que todos reconocemos que atraviesa el mercado mundial del mercurio. Por tanto, es a partir de ese momento –si bien el Grupo Socialista había manifestado su postura clara en la región– cuando el Gobierno de la región puede –naturalmente, respetando esos acuerdos del Parlamento– llevar esa línea coherente. Todos los grupos han aprobado esa propuesta. Cabe más, y es que en la propia comarca de Almadén todos los grupos políticos –y cuando digo todos los grupos políticos me refiero a todos aquellos que tienen representación en los ayuntamientos y que abarcan todo el espectro, que prácticamente también está representado en esta Comisión y en este Parlamento– han apoyado esa propuesta de planta de residuos

industriales, han apoyado el depósito con las debidas garantías de seguridad que ha explicado el Presidente de Minas de Almadén, incluso se han manifestado por las calles pidiendo que se efectúen cuanto antes las inversiones previstas por Minas de Almadén y se creen puestos de trabajo, y no se habla de su cualificación específica.

Por tanto, la postura del Grupo Socialista, con respecto a la solución abordada para el depósito de residuos, cierra definitivamente un problema que había sido denunciado por todos los grupos, incluso por éste. No cabe duda de que esta solución es la más segura y más viable económicamente en este momento. Por tanto, nos congratulamos de que lo que se anunció en el Parlamento en el sentido de que en el mes de abril estaría resuelto se haya cumplido en este momento. Por supuesto, apoyamos cualesquiera otros proyectos, entre los que se cuentan la planta de residuos industriales y la planta de mercuriales, que puedan establecer un futuro esperanzador para una comarca que lleva años de retraso, al igual que la región a la que pertenece (Castilla-La Mancha), pero en pocos años las estadísticas del país arrojan un crecimiento de los índices económicos de la región, que la sitúan en una buena posición. Por tanto, algo ha cambiado en esta región enormemente olvidada durante siglos. Consideramos que no podemos cerrar los ojos al futuro, ni pensar exclusivamente en propuestas de hace diez años que estimaban que la única alternativa eran las ovejas, cosa que, por cierto, habían descubierto hace milenios los pobladores de esa comarca, pero que desde luego no puede ser la única solución y la alternativa a un deterioro de la industria minera.

Por tanto, el Grupo Socialista apoya estas propuestas y, desde luego, no va a hacer la demagogia electoral que se anuncia por otros grupos de decir que este país es desarrollado y no puede asumir la gestión de sus propios residuos industriales ni la de otros países. Por supuesto que este grupo político no va a caer en la tentación –otro parece ser que sí– de enunciar qué países subdesarrollados del globo son los que deben almacenar los residuos tóxicos. No sé si los anteriores portavoces se referían a Rumania o a otros países para almacenar los residuos. Nosotros debemos asumir nuestras responsabilidades. Por tanto, la posición de mi Grupo es apoyar la gestión transformadora que en este momento se está tratando de realizar en Minas de Almadén, la cual se está haciendo de acuerdo con los pobladores de la comarca y con las instancias políticas de la región y del Estado, a pesar de la esquizofrenia que observamos en los grupos políticos.

El señor **PRESIDENTE:** El señor Fernández Mato tiene la palabra para responder. Le ruego que haga un esfuerzo de síntesis, porque ya estamos fuera de tiempo y tenemos a continuación otra comparecencia.

El señor **PRESIDENTE DE LAS MINAS DE ALMADEN Y ARRAYANES S. A.** (Fernández Mato): Voy a tratar de resumir y, al mismo tiempo, de contestar al mayor número de aspectos propuestos por las señoras y señores Diputados.

En primer lugar, como contestación general, debería decirles que Minas de Almadén se plantea las cuestiones de futuro como una empresa de gran influjo en la comarca. Ese futuro se lo plantean, tanto los trabajadores como el equipo directivo, con una claridad de ideas y con un coraje que no supone ninguna humillación ni nada que propicie algunas expresiones que he oído a los señores Diputados como «trapos sucios» o algo así. Esta es una industria muy honorable, podíamos decir, que se realiza en otros países europeos. Las personas pertenecientes a la comarca de Almadén fueron a visitar, efectivamente, no sólo la planta de Rotterdam sino muchas otras, y pudieron comprobar que no sale humo, señora Diputada. Esas plantas tienen tal cantidad de retención de todos los contaminantes que ni siquiera aparece el vapor de agua por las chimeneas. La cantidad de emisiones es bajísima en estas plantas de transformación de residuos industriales. Esto significa una solución de futuro, una solución interesante de industria básica porque para que haya desarrollo en una comarca lo primero que hay que crear es el valor añadido y, después, alrededor de esas industrias se crean otras auxiliares y de servicios que dan una mayor cantidad de empleo, lo cual puede suponer un crecimiento y un cierto optimismo económico.

Dicho esto, trataré de ceñirme a algunas preguntas concretas que se me han efectuado. En primer lugar, en cuanto al dinero invertido sería la cantidad que le he dicho, señor Camacho, de 6.000 millones de pesetas. La mitad sería capital propio y la otra mitad correspondería a créditos. La sociedad está previsto que se haga con la Empresa Nacional de Gestión de Residuos Industriales (ENGRISA), cuya proporción todavía no está definida, pero seguramente sería mayoritaria de Minas de Almadén para compensar su actividad y elegir una actividad económica de futuro, qe sería la de los residuos industriales, que tiene un volumen económico muy importante, pues supondría multiplicar por dos la cantidad de ventas que en este momento tiene Minas de Almadén por el resto de sus actividades, no sólo la mercurial sino las diversificadas.

En cuanto a los resultados de Minas de Almadén, efectivamente existe la cantidad de pérdidas en estos años anteriores que S. S. ha citado, y sobre 1990 no les puedo dar la cantidad concreta. Sí les puedo adelantar una estimación. por ejemplo, la rúbrica de depreciación de las existencias de mercurio, que son importantes, al haber bajado el precio a la mitad, es del orden de 1.215 millones de pesetas y la rúbrica de la subactividad y el plan de bajas a que se ha referido el Diputado señor Camacho son 1.700 millones de pesetas aproximadamente. También hay un resultado ordinario negativo, que viene siendo similar al de años anteriores, del orden de 600 millones de pesetas.

Sobre el impacto del mercurio y las opiniones de los científicos, le resumiré mi respuesta diciéndole que el mercurio inorgánico tiene un impacto en el medio ambiente bastante menor, ya que su disolución y su capacidad para metilizarse o para llegar a los organismos humanos o animales es mucho menor que el de los orgánicos de mercurio, como antes comentaba la Diputada señora Estevan. Todo lo que se maneja en Almadén en beneficio del cinabrio, etcétera, es mercurio metal de carácter inorgánico. Después la industria química lo consume, una parte como

mercurio inorgánico y otra como mercurio orgánico, que tiene más complicaciones desde el punto de vista medioambiental, por lo que hay que manejarlo con mayor cuidado. Son los que han producido los problemas de mercurio en el mundo; todos conocerán lo que sucedió en la bahía de Minamata o en Irak en los años sesenta con las semillas.

Con respecto a las enfermedades, en el Pleno del Congreso ya se dijo que el impacto del mercurio en las enfermedades que se producen en Almadén no es tal, que no existe ninguna patología relacionada con el mercurio que haya sido detectado por los médicos estatales ni tampoco de la empresa. Los problemas de hidrargirismo, que existían y que fueron muy graves en años anteriores, en estos momentos ya no existen en la empresa Minas de Almadén. El conocimiento de este tipo de patologías por los médicos de Minas de Almadén y por los técnicos es bastante preciso y no presenta problemas en el actual momento. Sí requiere unos planes de prevención y de manejo del mercurio por su enorme tendencia a la volatilización, etcétera.

Con respecto a salvar la comarca de Almadén, no quisiera incurrir en esa responsabilidad con respecto a la empresa, pero ya se ha dicho aquí lo que la empresa ha podido hacer con respecto a planes de futuro. Yo señalaría que se intentó, desde un punto de vista voluntarista, hace ya muchos años, en los años 1980 y 1981 –y usted, señor Diputado, lo conoce bien– un plan de reconversión de la comarca de Almadén. Pero ese plan en buena parte se basaba en inversiones en industrias relacionadas con el cinabrio, a las que hoy no se puede suponer un desarrollo futuro. Quizá en ciertos años el mercurio fuera utilizado para algún tipo de industria, pero no en este momento, y aquellos planes no dieron resultado.

Me ha preguntado la señora Maestro por el resultado de las industrias agroalimentarias. Estas industrias se emprendieron entonces y se hicieron inversiones importantes en una presa en la dehesa de Castilseras, en una fábrica de quesos y en una fábrica de piensos que produce del orden de seis millones de kilos al año. Casi todas estas industrias han dado un resultado equilibrado, y algunas negativo, porque es muy difícil explotar una industria agroalimentaria allí donde no se dan las condiciones para ello. En nuestra dehesa de Castilseras hay una productividad superior a la de las dehesas vecinas. Por ejemplo, las ovejas que se producen por hectárea es de 1,33 mientras que en las otras es de 1,01, una cría por hectárea, porque las ovejas, como sabe, se miden por el número de hectáreas en las que pastan. Algunas otras «ratio» les podría dar, pero les aseguro que la explotación es superior a todo lo que se da en aquellas zonas agrarias. Sin embargo, no crea el volumen suficiente de facturación y de puestos de trabajo, de actividad económica ni de masa crítica económica, como para suponer un relanzamiento de la comarca sino simplemente un mantenimiento. Concretamente en ganadería hay 25 puestos de trabajo. En agricultura son eventuales la mayoría y muy pocos los de carácter permanente. El rendimiento de algunas explotaciones –y podemos poner como ejemplo el tomate o el espárrago– es bajísimo y negativo por la falta de tradición de la comarca en la recolección de este tipo de cultivos, que es clarísimamente inferior a la que se hace en La Rioja o en Murcia, por ejemplo, dado que no hay tampoco tradición de este tipo de industrias agroalimentarias. De todas maneras no hemos renunciado a ellas, y aquellas que están dando resultado las estamos llevando adelante, suponiendo un volumen de cierta importancia. Concretamente el Diputado señor Camacho preguntaba por la fábrica de quesos, que tiene una facturación aproximada de 100 millones año y cinco puestos de trabajo. Esto tampoco tiene mesa crítica como para suponer desarrollo o algo que significa en el futuro un interés económico importante, un impacto económico y social en la comarca.

También me preguntaba por la licencia de gestor que es necesario para ambos proyectos, el de mercuriales y el de industriales. Así es. Nosotros los hemos presentado a la Comunidad Autónoma. Estamos completando, el informe de impacto ambiental porque, por ejemplo, en algunas de las campañas de medidas estaban secos los ríos y es conveniente que estén en una situación más ordinaria. Son detalles de este tipo los que estamos terminando, pero los informes de impacto están realizados. El impacto de este tipo de instalaciones, concretamente los residuos industriales, es muy pequeño. Los contaminantes emitidos a la atmósfera lo son en cantidades ínfimas, mucho menores que las que existen en cualquier concentración urbana –si me refiero, por ejemplo a SO_2 en miligramos por metro cúbico normal–, y esa buena perspectiva nos hace esperar que sean dados como buenos por la Comunidad Autónoma, que es la autoridad ambiental que los debe autorizar.

Con respecto al número de empleos le haré la misma afirmación, que no se trata solamente de esos 80 empleos directos o de los 160 indirectos que, señora Maestro, serán seguramente en transporte, en hostelería, en mantenimiento, en montaje eléctrico, en montaje mecánico, en revisión de equipos informáticos, etcétera. Le puedo decir que los puestos de trabajo son de analistas químicos, operadores de las instalaciones de combustión y que no hará falta una titulación superior, probablemente ni siquiera media, para desarrollar este tipo de trabajos, y estoy absolutamente seguro de que los jóvenes de la comarca de Almadén que hayan estudiado una formación profesional, si se forman para ello en una instalación de residuos europea, podrán hacerlo con seguridad.

También me preguntaban por la política presupuestaria. Tiene una financiación con recursos propios y una subvención del orden del 15 por ciento de la inversión por el Ministerio de Obras Públicas, que así será solicitada, a través de la Comunidad Autónoma, a la presentación del proyecto.

Contestando a la señora Estevan Bolea que me pregunta que por qué no se van a tratar los residuos, le puedo comentar que la filosofía de los años ochenta era muy distinta a la de los noventa. En los años noventa las empresas que entregan un residuo pagan por transformarlo pero no quieren que se les devuelva el mercurio secundario; el mercurio secundario es una pequeña cantidad que se almacena. Y en los años ochenta, al revés, se traían los residuos para beneficiar el mercurio, como se dice en términos mineros, obtenerlo y venderlo. Y estos mercurios vendidos a 200 ó 300 dólares el frasco compensaban la operación, que

era más barata que en estos momentos, en los cuales se toman muchas precauciones con respecto a las normas de emisión, por ejemplo. Al ser completamente diferente la filosofía, la cuestión ha cambiado y, además, nosotros tenemos una planta con una capacidad de 1.000 toneladas año aproximadamente, que puede ser el flujo europeo de producción de residuos, y para procesar los residuos acumulados en estos años anteriores este flujo nos llevaría unos siete u ocho años, como usted fácilmente puede deducir. Sin embargo, si esta tecnología se desarrolla y el flujo de residuos del mercado es superior, sí que podemos construir esa planta mayor que usted decía.

La planta que ahora existe, contestando a la señora Maestro, es completamente distinta que la que enjuició el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Aprendiendo de los errores cometidos en aquélla, se construyó esta nueva, que ha transformado ya una cantidad importante de residuos, todos los que no están en el depósito, como antes les decía, ni los que se traladaron a la Comunidad de Madrid –por los que ha preguntado la señora Estevan Bolea– que son 2.650 toneladas.

Me preguntaban si ha funcionado el lavado de gases y la depuración de aguas. Ha funcionado; existen unas torres de lavado en esa instalación –que ustedes pueden ver si algún día tienen curiosidad para ello– y una depuración de aguas. Esta planta ha funcionado durante todo el año 1990.

Lo que sí le tengo que decir, señora Estevan Bolea, es que el cinabrio se incinera y se llega a unas temperaturas de 1.000 grados, aproximadamente. También los residuos se incineran y en esta tecnología hemos estado trabajando. Hay personas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas que conocen la tecnología con detalle y se la pueden explicar. Estoy seguro de que a algunos de estos científicos los conoce usted personalmente. En concreto, al responsable jefe del departamento químico de Minas de Almadén me consta que usted lo conoce y seguramente habrá intercambiado opiniones sobre esta tecnología que comentaba.

Con respecto a las empresas Bayer y Montedison, le tengo que decir que la Westinghouse, la General Electric, etcétera, que han vendido procesos industriales en este país, se han llevado los residuos para reciclarlos en sus instalaciones, porque ellos crearon la tecnología. Nosotros creamos la tecnología de producción del mercurio, a nosotros acuden como creadores de tal tecnología y no veo desdoro alguno en producir la transformación de este tipo de residuos, dentro de las instalaciones industriales de Minas de Almadén. No lo considero peyorativo en absoluto. Y, es más, estas casas no tienen esa tecnología para transformar los residuos, porque esa tecnología requiere una inversión importante y, sobre todo, conocer el manejo del mercurio, que por lo volátil que es contamina cualquier tipo de instalación que se dedique a otro tipo de residuos industriales. Estas casas fabricantes de productos químicos, cuando se les mete el mercurio dentro de sus instalaciones le tienen un verdadero pavor, y nos consultan a nosotros. Minas de Almadén ha tenido técnicos en Italia en servicios de descontaminación de algunas instalaciones en las que han tenido problemas con el mercurio. También se consulta, por ejemplo, la producción de metal cinc, que va acompañado del mercurio, para que se descontaminen esas instalaciones. Creo que he tratado de dar contestación a todas sus preguntas.

Por último trataré algunas cuestiones que planteaba la Diputada del Grupo de Izquierda Unida. Efectivamente, todos los residuos se almacenan, existe un plan para controlarlos y el plan para controlar esos piezómetros consiste en sacar unas muestras y ver si tienen o no contenido de mercurio. Sí le advierto que todas las aguas de la zona tienen un contenido de mercurio importante porque es una zona minera e incluso todas las tierras se hallan impregnadas por filones que contienen mercurio. Lo medimos en muchos sitios de la zona, no solamente donde se encuentra el mercurio. Antes de empezar a tener su actividad industrial, Minas de Almadén recibe aguas a través de los cursos que contienen del orden de un microgramo de mercurio por litro, contenido que podríamos llamar natural. Efectivamente se van a monitorizar y registrar estas mediciones e informaciones.

Usted habla de surrealismo en los planteamientos de futuro. Yo le digo que no, le digo que Minas de Almadén tiene que seguir su tradición de manejar el mercurio, de manejar la metalurgia. Usted sabe que los concejales de Izquierda Unida del Ayuntamiento de Almadén, con quienes yo sé que usted ha hablado, aceptan como tal esa industria y esa transformación industrial, la han pedido y han firmado una resolución del Ayuntamiento de Almadén para pedir una inversión en la instalación de residuos industriales. También sabe que el sindicato Comisiones Obreras, con el cual puede tener una relación que podríamos llamar familiar o afectuosa, también se ha declarado a favor de esas inversiones en la comarca. Si no, la comarca de Almadén sería como miles y miles de pueblos agrarios que hay en toda la geografía española, aunque no sea ningún desdoro, pero tendrían una dimensión económica e industrial muy pequeña, similar a los otros. Tiene muchos habitantes, unas competencias técnicas y una tradición industrial. Tratamos de que no pierda eso, y por ello, no podemos hacer otra cosa que no esté relacionada con aquello que saben hacer los técnicos y los trabajadores de Minas de Almadén. Por eso queremos seguir esa tradición.

Me pregunta también qué sentido tiene producir mercurio secundario. Descontaminar los residuos que tienen, como Suecia, en las amalgamas dentales, termómetros, etcétera. Se separa el mercurio y todos lo demás es una chatarra inerte que no tiene el problema de la contaminación del mercurio, como antes le comentaba.

Con respecto a la valoración de las inversiones por la Secretaría General del Medio Ambiente, le aseguro que vamos a poner en marcha una tecnología europea plenamente aceptada, que se basa fundamentalmente en una parte primera del horno rotatorio y cámara de postcombustión que elevan las temperaturas hasta 1.300 grados, que destruyen absolutamente todas las cadenas orgánicas y permanecen solamente productos inorgánicos, metales pesados y algunos productos como cloro, azufre, SO_2, etcétera, que posteriormente serán eliminados en la instalación de lavado de gases. No me extiendo mucho en la descripción

de la tecnología. Si usted quiere, se la puedo explicar. Le puedo decir que será diseñada por alguien que ya tenga experiencia de operación y que no haya tenido problemas anteriores. Estamos evaluando ahora las ofertas de estos diseñadores.

En cuanto a los puestos de trabajo, le repito el impacto que éstos pueden tener en la zona. Primero hay que crear masa industrial primaria para que luego aparezcan los servicios, que hoy componen la mayoría de los puestos de trabajo de nuestro país. Si no hay industria primaria, lo demás no se asentaría en la comarca.

Por último, agradezco la información y la propuesta del Grupo Socialista. Efectivamente, no ha habido silencio en Castilla-La Mancha con respecto a esto ni en la Administración, señora Maestro. Ha habido un Pleno en las Cortes de Castilla-La Mancha en el que todo el mundo se ha expresado con plena libertad y se han manifestado a favor de los proyectos de futuro de Minas de Almadén. Se manifestaron todos, incluido el Presidente de la Comunidad Autónoma, que dijo con enorme contundencia que en Almadén se hará lo que quieran sus gentes, que también lo expresaron en una manifestación multitudinaria en la que, estoy seguro, las personas que pertenecen a su Grupo político estaban presentes.

También le agradezco que haya resaltado que la instalación del depósito de residuos será segura y que toda esta actividad contribuirá al crecimiento de la región; al menos, así lo vamos a intentar. **(La señora Estevan Bolea pide la palabra.)**

El señor **PRESIDENTE:** Solamente cabe un turno excepcional, que no voy a negar.

La señora **ESTEVAN BOLEA:** Son dos intervenciones, señor Presidente, que corresponden a dos comparecencias.

El señor **PRESIDENTE:** Sí, y han consumido SS. SS. veinte minutos, que son diez minutos por cada una de las comparecencias. Es un turno excepcional que les ruego que lo utilicen con la máxima brevedad porque estamos fuera de hora.

Tiene la palabra el señor Camacho.

El señor **CAMACHO ZANCADA:** Voy a ser muy breve, atendiendo a la petición de la Presidencia.

No hay ningún problema de esquizofrenia en el Grupo Popular por intervenir dos Diputados en dos comparecencias distintas; uno, para la cuestión presupuestaria; otro, para la cuestión de impacto ambiental y la de las plantas incineradoras.

No se ha dicho siempre la verdad en este asunto. Queremos dar un margen de confianza al nuevo Presidente de la empresa para que se diga la vrdad sobre los balances –que se disfrazan y se maquillan–, sobre los presupuestos y sobre el plan de desarrollo industrial o de reconversión de la comarca. Estamos dispuestos a apoyar –y así lo dijo la señora Estevan en el Pleno del Congreso y lo ha vuelto a decir aquí– todo lo que se diga con verdad y todo lo que esté respaldado en dos factores: la legalidad y el impacto ambiental.

Sobre la legalidad, después de oír al Presidente de Minas de Almadén, seguimos teniendo serias dudas sobre si se puede funcionar sin haber conseguido que la Comunidad Autónoma de la licencia, porque es la autoridad competente, como acaba de decir el Presidente de Minas de Almadén. Son dudas graves que vamos a poner de manifiesto en los próximos días. No se trata aquí de que aprueben las Cortes un proyecto de que el Presidente Bono diga hoy sí y mañana no –eso sí es esquizofrenia–, porque tengo sus declaraciones en prensa contra todo el proyecto –y lo sabe el Presidente de Minas de Almadén que lo ha leído en la prensa– y tengo también, mes y medio después, sus declaraciones diciendo que apoya el proyecto. Eso es esquizofrenia. Además, tiene el poder, como Presidente de esa Comunidad Autónoma, para dar la licencia y no retrasarla hasta que pasen las elecciones municipales y autonómicas. Por eso creo que estamos ante un tema de verdadera gravedad, si es que se está vulnerando la legalidad vigente por una empresa pública y por una Comunidad Autónoma.

En segundo lugar, tema presupuestario. Usted ha dicho que se han invertido 6.000 millones. Supongo que se van a invertir. **(El señor Presidente de Minas de Almadén y Arrayanes, S. A., Fernández Mato: Se van a invertir.)** Es que le he oído que se han invertido. Yo preguntaba, por años, que se puede comprar de material fuera, siempre que se guarde la legalidad vigente y se hagan todos los estudios de impacto ambiental –no hay esquizofrenia, señor Diputado del Grupo Socialista–, cuánto se va a pagar por ello y qué beneficios va a producir a Minas de Almadén y a la comarca de Almadén. He dicho por años porque, además, creo que hasta el año 1995 esto no va a existir.

Le agradezco sinceramente la valentía con que nos ha dado el anticipo de las pérdidas. Ha hecho muy bien porque, si no, se iba a retrasar unos meses en hacerlas públicas, pero 3.500 millones de pérdidas es una cuestión como para que estén preocupados todos los grupos de la Cámara. El único que no está preocupado aquí es el Grupo Socialista, por lo que acabo de oír. Bendito sea Dios. Cree que las cosas van muy bien y se han perdido 3.500 millones de pesetas. ¿Cómo podemos ponernos todos a empujar para que Minas de Almadén salga adelante con proyectos imaginativos y nuevos, los que sean, siempre que se respete la legalidad vigente y el impacto ambiental, para que no haya esquizofrenia? ¿Cómo podemos encontrar otro tipo de industrias? Aunque ya sabemos que usted preside también el mayor rebaño de ovejas del sur de España, con veinticinco pastores al frente, como acaba de decir. No es ningún desdoro, para una empresa de esta tradición, si con eso se consiguen resultados positivos y puestos de trabajo. Se han perdido 240 puestos de trabajo el año pasado por jubilaciones anticipadas, desde que usted ha llegado allí. Muy bien hecho, le felicito por cómo lo ha hecho, no nos duelen prendas. Se van a crear 80 a partir de 1995, van a seguir bajando. Cualquier puesto de trabajo tiene un valor incalculable, aunque sea en la cabaña ganadera, aunque sea en la fábrica de piensos. Valorémoslo.

El señor **PRESIDENTE:** La señora Estevan tiene la palabra, pero, por favor, telegráficamente.

La señora **ESTEVAN BOLEA:** Sí, señor Presidente, pero como se han dicho cosas tan pintorescas es forzoso aclarar tres temas.

El Grupo Popular ha manifestado siempre en esta Cámara su apoyo a las acciones de Gobierno –Gobierno autonómico, Gobiernos locales, Gobierno nacional– para resolver el problema de residuos, y seguimos en esa coherencia. Pero aquí hay tres temas que los estamos mezclando todos, uno el depósito, donde las cantidades no coinciden, y por eso lo hemos traído.

En cuanto al depósito de la Quinta del Hierro, nos preocupan tres cosas. Si allí hay 9.000 toneladas, más 2.650 que han enviado a la Comunidad Madrid, eso suma 11.650 toneladas. Luego no son 9.000, hemos perdido 2.600 toneladas por el camino, y son muchas toneladas, señor Presidente. A lo mejor es que no van a depositar ustedes 9.000, sino seis mil y pico toneladas, pero las cifras que nos dan para el depósito son 9.000, y a nosotros nos parece que no es un tema baladí un 30 por ciento de los residuos.

En segundo lugar, aquí hay una falacia semántica, porque cuando ustedes hablan de planta de industriales se refieren a la incineradora de residuos tóxicos y peligrosos. Yo le digo, señor Presidente, que allí no puede usted quemar residuos de mercurio ni cinabrio porque, como ha dicho usted muy bien, es muy volátil, se originará óxido de mercurio y luego el tratamiento es muy alto.

La planta de mercuriales, que es una planta de tratamiento físico-químico, aunque hay una cámara de combustión, ustedes no sé como la llaman porque también es una planta de industriales. Esta mañana, aquí, consciente o inconscientemente, algunos Diputados porque no saben de lo que hablan, otros porque no han querido, realmente hemos hecho una mezcla que yo les aseguro que si aquí nos tuviéramos que examinar de algo nos suspendían a todos, y el que tenga la paciencia de leer el «Diario de Sesiones» de esta mañana que no se lleve las manos a la cabeza porque es un despropósito total.

En conclusión, señor Presidente de la Comisión, y soy muy breve, quiero decir que el Grupo Popular sí lo apoyará, pero ojo porque la incineradora y los gases no nos preocupan el 502 y los óxidos de nitrógeno, señor Presidente; nos preocupan las dioxinas, nos preocupan los organoclorados y nos preocupan otros elementos que las directivas de la Comunidad Económica Europea exigen que se controlen muy estrictamente y nosotros esperamos que eso lo hagan.

También queremos que tengan las máximas ayudas, para que ya que han tenido 3.500 millones de pérdidas, esos 6.000 millones de inversión los consigan casi gratis, porque los pueden conseguir, hay subvenciones a fondo perdido.

Finalmente, si usted dice que la filosofía de los años 90 es otra, porque ya no se vende el mercurio secundario, ¿para qué hacen ustedes la planta de mercuriales?

El señor **PRESIDENTE:** Por el Grupo Socialista, el señor Galán tiene la palabra, brevemente, por favor.

El señor **GALAN CANO:** Muy brevemente, únicamente por las alusiones que se han hecho, decir que el Grupo Socialista se siente bastante satisfecho de ver que en una segunda intervención los portavoces del Grupo Popular reconocen y parece que ahora sí tienen la unanimidad de apoyar unos proyectos que indudablemente van a ser buenos para la comarca de Almadén.

La señora **ESTEVAN BOLEA:** Señor Presidente, por alusiones.

Esta es una interpretación del señor Diputado socialista que no viene al caso y así quiero que conste en acta. El Grupo Popular siempre ha sido coherente. Moléstese un poco en leer los «Diarios de Sesiones», señoría.

El señor **PRESIDENTE:** Yo comprendo que estamos en un período preelectoral y que SS. SS. tienen muchas ganas de debatir entre ustedes, pero aquí estamos en una comparecencia del Presidente de Minas de Almadén, que es quien debe responder.

El objeto del debate es la comparecencia del Presidente de Minas de Almadén, y yo soy flexible, como SS. SS. saben, pero les pido a los Grupos que no establezcan debate, aunque sea período preelectoral. Las preguntas deben ser dirigidas al Presidente de Minas de Almadén, a quien le ruego que responda también telegráficamente, con la máxima brevedad, a las cuestiones que le han planteado.

El señor **PRESIDENTE DE MINAS DE ALMADEN** (Fernández Mato): Trataré de contestar a los señores Diputados.

En primer lugar, el señor Camacho dice que no se ha dicho la verdad. Usted sabe que los balances son unos documentos públicos y que los auditores están ahí para dar fe de lo que han hecho las empresas en esa materia, así que, en cuanto a disfrazar y maquillar los presupuestos, yo creo que no hay un gran interés por parte de Minas de Almadén, porque las cosas son así y para afrontar la realidad lo primero que tenemos que hacer es reconocer las cifras, algunas veces adversas. Bien es verdad que esas cifras de pérdidas que ha comentado usted se deben a la bajada de precios del mercurio, que tiene un impacto muy fuerte, como antes decía también, y a las operaciones que usted ha comentado de incentivación de bajas para ajustar las dimensiones de la empresa Minas de Almadén a aquéllas que le corresponden para hacer lo que está haciendo en estos momentos.

Con respecto a la legalidad, le comentaré que efectivamente son necesarias las licencias para la planta tanto de mercuriales como la otra, y que nosotros aspiramos a conseguirla. Hemos tenido una colaboración de la Comunidad Autónoma importante; al final se ha traducido en esa unanimidad en las Cortes de Castilla-La Mancha. Le puedo decir que el candidato a la Presidencia del Gobierno de Castilla-La Mancha ha declarado a la prensa, y usted seguramente lo conoce, que si él gana las elecciones la planta no se hará. Confío en que, con las previsiones que hay, que la planta de industriales...

El señor **CAMACHO ZANCADA:** ¿Ha dicho el candidato del PSOE?

El señor **PRESIDENTE DE MINAS DE ALMADEN** (Fernández Mato): No, el candidato de su partido.

El señor **PRESIDENTE:** Le ruego que no entre en ese debate y conteste a las preguntas específicas planteadas desde el punto de vista de la empresa.

El señor **PRESIDENTE DE MINAS DE ALMADEN** (Fernández Mato): Contestando a la pregunta de periodificación por años de la inversión en la planta de industriales, el plazo de construcción es de dos años; aproximadamente acabará a mediados del año 1993, pero los puestos de trabajo se generarán antes, probablemente a finales de 1992 o comienzos del año siguiente, no en 1995, como usted comentaba, señor Camacho.

No es fácil pronunciarse sobre la cuestión del beneficio; se estima del orden de un 25 por ciento sobre ventas, pero es muy difícil saber cuál será el precio que se forme, porque el mercado no está hecho todavía. Creemos que los precios van a ser competitivos, mejores que los europeos, del orden de las 70.000 pesetas tonelada, pero ha de verse cómo responde el mercado que nosotros estamos pulsando y estudiando en estos momentos.

Nos habla la Diputada Estevan Bolea de la no coincidencia de las cifras. Para que cuadren las cifras hay que sumar a las 9.000 aproximadamente, que no llegan, que usted comenta que están en el depósito, las otras 2.650 que se trasladaron al depósito de seguridad de la Comunidad de Madrid, y ese desglose de residuos que ahí aparece es un desglose que corresponde a toda la importación; no quiere decir que todas ellas estén metidas en el depósito, sino que están en el depósito de seguridad de Almadén las 8.750, el resto están: 2.650 en la Comunidad de Madrid y las otras se han transformado.

Con respecto al comentario tecnológico de los residuos industriales, efectivamente, no pensamos transformar mercurio en la planta de industriales, como es natural, está la de residuos mercuriales para ello, y desde luego también tenemos tomadas nuestras precauciones con respecto a las dioxinas, en las cuales usted conoce que los límites europeos son de un anogramo/metro cúbico normal, y en ese orden de magnitud de emisión nos estamos moviendo en los estudios de impacto ambiental en estos momentos.

Por último, usted pregunta para qué es la planta de residuos mercuriales. Usted sabe que hay muchos procesos industriales en los cuales todavía aparece el residuo mercurial y en la utilización del mercurio también aparece. Pues es para desclasificar estos residuos, para que una parte sea la materia inerte y otra la mercuriometal, y para dar este servicio a la Comunidad, porque desde el punto de vista ambiental se necesita este servicio en España, en toda la industria de producción de cloro, en la industria de los termómetros, de los dentistas...

La señora **ESTEVAN BOLEA:** Si ha dicho usted que no se vende.

El señor **PRESIDENTE DE MINAS DE ALMADEN** (Fernández Mato): Se sigue vendiendo, señora Estevan se sigue vendiendo, en menor cantidad y cada vez menos, desciende inexorablemente la cantidad vendida y el precio, pero Minas de Almadén continuará en el mercado del mercurio, como decía la Diputada Maestro, y se prevé que sea así al menos durante cinco años y probablemente durante más años.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Fernández Mato por la información suministrada. Damos así por concluida su comparecencia.

COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DE ENDESA PARA INFORMAR:

— DEL APOYO DE LA CITADA EMPRESA A LA NUEVA EXPLOTACION MINERA A CIELO ABIERTO EN LA CONCESION «PAULA» DE SANTA EULALIA DEL CAMPO Y AL SOSTENIMIENTO DE LOS PUESTOS DE TRABAJO EN LA MINERIA A CIELO ABIERTO DE LA PROVINCIA DE TERUEL, COMO SUSTITUCION DE LA ACTUAL CORTA ALLOZA. A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR (Número de expediente 212/000703)

— SOBRE LA FECHA DE INICIO, POTENCIA, COMBUSTIBLE QUE VA A CONSUMIR, INVERSIONES A REALIZAR Y CARACTERISTICAS TECNICAS DEL NUEVO GRUPO ANDORRA-IV, QUE LA CITADA EMPRESA PREVE CONSTRUIR EN LA CENTRAL TERMICA DE ANDORRA (TERUEL), INCLUYENDO LAS MEDIDAS DE PROTECCION MEDIOAMBIENTAL. A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR (Número de expediente 212/000704)

— SOBRE LAS CARACTERISTICAS, TIPO DE PROCESO, RENDIMIENTOS, COSTE DE INVERSION Y COSTES DE EXPLOTACION DE LAS UNIDADES DE DESULFURACION DE GASES DE COMBUSTION EN LOS NUEVOS GRUPOS ELECTRICOS MIXTOS CARBON-FUELOLEO DE BALEARES (GESA) Y CANARIAS (UNELCO). A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR (Número de expediente 212/000713)

El señor **PRESIDENTE:** Vamos a pasar, a la comparecencia del señor Presidente de ENDESA, don Feliciano Fuster, al que ruego que se acerque a la mesa **(Pausa.)**

¿Hay algún inconveniente en que se tramiten conjuntamente las peticiones de comparecencia? **(Denegaciones.)** Las haremos todas conjuntamente.

¿El señor Fuster desea hacer una presentación global o prefiere contestar a las cuestiones que se le planteen?

El señor **PRESIDENTE DE ENDESA** (Fuster Jaume): Prefiero que se me hagan las preguntas y dar una respuesta global.

El señor **PRESIDENTE:** Muy bien. Tiene la palabra, por parte del Grupo Popular, el señor Benítez.

El señor **BENITEZ BARRUECO:** En primer lugar, quiero dar las gracias al señor Fuster por su comparecencia.

La primera parte de mi intervención se ajusta a una petición. Como siempre se habla del respeto a las instituciones, el respeto al pueblo, el respeto a la opinión y de que nunca se harán cosas que los pueblos nos pidan, yo empiezo por decirle que el pueblo de Santa Eulalia del Campo, en Teruel, es quien pide que se abra una explotación en su municipio con el único fin y objeto de paliar una deuda que tiene la Administración, que tiene el Gobierno, para con ese pueblo y esa comarca, ya que allí, en el año 1985, se cerró la azucarera y aún al día de hoy está sin compensarse.

Esa apertura de la mina La Paula es como consecuencia de unos estudios hechos por la empresa Construcciones y Contratas a raíz de que se terminaba su plazo de trabajo y de producción en Corta Alloza como una empresa subsidiaria de ENDESA.

Las manifestaciones de unas personas u otras en unos determinados momentos en la vida de una provincia como Teruel producen la inquietud y el desasosiego. Algunas de las verdades que hay que decir se dicen a medias y tienen que venir del Parlamento Europeo unas normativas para darnos cuenta de que aquí, durante un período de muchos años, no se ha estado diciendo la verdad y no se han puesto los medios necesarios para evitar las pérdidas de trabajo en el sector minero y dar la compensación lógica y natural, tal y como se ha hecho en otros puntos de España.

Nosotros, el Grupo Popular –puede que alguien malinterprete siempre nuestras palabras y diga que nuestros motivos son siempre electorales, o con buena, mala, mayor o menor intención– decimos cosas que creemos que toda justicia, como que ENDESA está haciendo y sacando un buen patrimonio de sus grandes beneficios en la propia provincia. Se nos puede decir que se compensa con inversiones, aunque son pocas todas las que se hagan, pero llega un momento en que cuando permanentemente se están perdiendo puestos de trabajo –y van 1.500 reconocidos– hay que adoptar soluciones. No se nos diga luego que es barato porque las compensaciones económicas en un puesto de trabajo de nueva creación tal vez sean más costosas que las indemnizaciones que se dan en convenios muy marcados en el tema minero.

Por ello, en un momento determinado –como he dicho– esta empresa, Construcciones y Contratas, hace un estudio en el Municipio de Santa Eulalia del Campo. Se intenta que ENDESA asuma prácticamente la misma cantidad de cupo que tenía Corta Alloza, que eran aproximadamente 500.000 toneladas, de esa nueva mina, una mina a cielo abierto, tal como van marcando los nuevos cauces que así se indican.

Sobre esa perspectiva, aquí no se llega a las 500.000, creo que son 300.000 las que se piden de cupo, pero aunque fueran las 500.000 no habría que asustarse, ya que es la misma cantidad que producía esa empresa de Corta Alloza para ENDESA.

Por tanto, en base a esa inquietud y a esa petición de ese pueblo –como así entendemos los que defendemos todos los sectores de nuestra responsabilidad– decimos que en su día y en su momento el Ministerio de Industria y Energía ya había decidido respaldar la producción del carbón procedente de las explotaciones a cielo abierto en sustitución del de origen subterráneo por su escasa rentabilidad y que la Administración, en este caso, pretende impulsar este proceso de sustitución productiva de forma paulatina y firme. Esta afirmación transcrita del periódico «El Día», de Teruel, con fecha 28 de octubre de 1990, está hecha por don Enrique García Alvarez.

Nosotros entendemos que hay que clarificar de una vez por todas qué explotaciones se van a potenciar, si las de titularidad pública, privada-pública o simplemente privada. En una palabra, a la contratación de carbones van a poder ir todas las empresas en igualdad de condiciones o, por el contrario, será no digo un nido, sino una forma de encubrir prebendas en un régimen de explotación mixta en la que siempre se encuentran, en este caso, dos grandes grupos como son ENDESA y el grupo SANCA. Porque de ser así llegaríamos otra vez a la situación actual que he referido ahora mismo.

Dado que en el nuevo plan de contratación de carbón a largo plazo se requieren unas reservas que, en cantidad y calidad, han de cumplir unas especificaciones propias para el suministro, durante un período mínimo de diez años, y dado que en el informe que obra en poder de la Dirección General de Minas y de la propia ENDESA respecto a la concesion Paula se justifican plenamente, desde nuestro punto de vista, dichos requerimientos, ¿por qué se ha negado de forma sistemática la adjudicación de cupo a la concesión Paula? ¿Por qué? ¿Qué razones hay? Creo que nos interesan absolutamente a todos. ¿Se han seguido criterios estrictamente técnicos o de otra índole para esta denegación? ¿Son conscientes de que la viabilidad de dicha explotación conlleva el que no pierdan el empleo ochenta mineros, en este caso de Corta Alloza, sino que se crearían 126 puestos de trabajo como marca el estudio entregado a ustedes por la empresa?

¿Saben, asimismo, que los carbones de explotación en cuestión presentan quizás los índices de azufre más bajos de toda la provincia de Teruel?

Por último, en una zona como Santa Eulalia, como he dicho, con un deterioro importante de la renta per cápita y un acusado despoblamiento en los últimos años, ¿no creen que la ejecución de este proyecto terminaría por volver estos parámetros a unos cauces más acordes con nuestro tiempo?

El estudio que les han presentado, del que todos tenemos conocimiento, se inició con estas nuevas zonas que marcaba la propia Comunidad para sujetarse a nuevas concesiones de créditos y a nuevas ayudas. Si había investigación, automáticamente se podían ampliar, como de hecho ocurrió con Minas Palomar y alguna otra en la provincia. Si aquella técnica en un momento electoral se utilizó como copartícipe para matener puestos de trabajo y, luego, con

el tiempo, hacerlos desaparecer, sabiendo de antemano que la Comunidad Económica Europea tenía en marcha esa reconversión sin que se diera a la luz pública, nosotros, desde este punto de vista, entendemos, sin entrar a defender absolutamente a nadie, sino apoyando la creación de puestos de trabajo y compensar la pérdida de los mismos en la zona del Jiloca, y concretamente de Santa Eulalia, que esta empresa nos ofrece el dato de que hay una reserva de 10 millones de toneladas y estaría dispuesta a llevar a cabo la inversión necesaria, porque ustedes mismos, como Gobierno, no como empresa, marcarían la nueva inversión y el compromiso para mantener esos puestos, que serían compensatorios a la propia producción de ENDESA, creando a la vez con 126 que marcaba el proyecto. ¿Por qué se niega esta posibilidad del mantenimiento, incluso creación de más empleo? ¿Por qué, inicialmente, la presidencia de ENDESA ve de forma meritoria este planteamiento? ¿Por qué la dirección de ENDESA llegó a plantear en un primer momento, incluso, un cupo con cifras y, posteriormente, cerró cualquier posibilidad a estos carbones? ¿Por qué según manifestaciones del director de recursos humanos de ENDESA y del director de producción minera se pretende gastar dinero público en la formación de operadores de máquina cuando los actuales especialistas están abocados al paro?

Estos carbones, señor Fúster, presentan un contenido en húmicos de cierta importancia, lo que haría factible su empleo en la preparación de abonos orgánicos, tanto sólidos como líquidos. Creemos que ésa es otra fórmula más para apoyar a la provincia de Teruel, en este caso concreto a la zona del Jiloca, para que pudieran tener recursos de cara a su agricultura.

Entendemos, señor Presidente de ENDESA, que no se nos puede argumentar que la calidad es mala o buena. He dicho –el estudio está ahí– que en esa zona el carbón tiene menos azufre que en cualquier otra parte de la provincia. No hablo ya de monopolios porque es un hecho real la producción de ENDESA y del Grupo SANCA.

No se nos puede arguir la demanda energética, dado que hemos visto que el 60 por ciento de consumo de energía ha sido suministrado por el carbón, y había 12 empresas mineras en Teruel hace tres años, que mantenían 16 minas de interior y 11 de exterior. Hoy sólo nos queda ENDESA y el Grupo SANCA.

El señor **PRESIDENTE:** Señor Benítez, observo que sólo ha entrado en uno de los tres temas que se plantean y ha sobrepasado ampliamente los diez minutos. Le ruego que entre en los otros puntos, porque si no no acabaremos.

El señor **BENITEZ BARRUECO:** Paso de inmediato al segundo tema.

En lo referente al comienzo de la construcción del Grupo IV de Andorra, en Teruel, que prevé ENDESA, nos gustaría, como explica la comparecencia, disponer de la información suficiente no sólo sobre la fecha de inicio, que ya quedó dicho y reflejado en los «Diarios de Sesiones» que sería para octubre del año pasado, sino también sobre características, inversiones y otras muchas cuestiones sobre protección medioambiental que pudieran tranquilizar a Teruel. Pedimos que en todas las actuaciones que se deban hacer, por ejemplo, de lecho fluido o de cualquier otro, no se regateen esfuerzos de inversión. Que se invierta y se consuma el carbón de Teruel para así conseguir el mantenimiento y creación de nuevos puestos de trabajo. Que se cumplan las normativas de la Comunidad Económica Europea sobre la protección medioambiental.

Señor Feliciano Fúster, yo no digo que sea responsabilidad suya únicamente, pero sí en alguna medida. La provincia de Teruel necesita tranquilidad, como la tienen otras comarcas, provincias o regiones. Se necesita tranquilidad desde una información veraz. Se necesita transmitir tranquilidad y sosiego a la gente de la provincia de Teruel manifestando de una vez por todas que no se está contaminando, y si se está contaminando que cada uno asuma su responsabilidad. No se nos puede estar diciendo que desde la Comunidad del Reino de Valencia se pide el cierre de la central térmica. Ya en 1987, el entonces consejero, señor Luis Font de Mora, decía categóricamente, como apareció en la prensa: Es mejor el cierre que la catástrofe ecológica. Esto lo dijo el conseller socialista de la Generalitat valenciana en abril de 1987. Luego en cada Comunidad o provincia se utilizan mecanismos totalmente lícitos para defender sus intereses. Es tan lógico y natural proteger la producción del carbón en la provincia de Teruel como los críticos en el Reino de Valencia. Hay que proteger absolutamente todo, y para ello hay que realizar las inversiones oportunas, y alguna más, si fuera necesario.

Entiendo que sobre planteamientos de cara a ese futuro que estamos intentando corregir y mejorar –el incremento espectacular que hubo el año pasado fue de un 6 por ciento, que es el mayor en la demanda de energía de toda la Comunidad Económica Europea, cuyo promedio fue del 2,6 por ciento–, las centrales térmicas convencionales aportaron, como he dicho, el 46 por ciento de consumo nacional. Por estos motivos la generación de electricidad con carbón alcanzó un máximo histórico, pero hay que señalar que el incremento más importante tuvo lugar en el uso del carbón de importación. Eso hay que tenerlo presente una vez más. Gracias al carbón de importación estamos aumentando el cupo de la producción. Como digo, desde el punto de vista medioambiental el carbón nacional está en peor posición, como es de todos conocido, que el de importación, debido a su alto contenido en azufre.

La solución del trabajo a las cargas parciales de las centrales más contaminantes es sólo temporal, pero es una responsabilidad del Gobierno en cada momento y supondría realizar grandes y costosas modificaciones en las instalaciones tendentes a reducir los humos emitidos.

El problema ecológico de las emisiones contaminantes de las centrales térmicas convencionales y la necesidad de su adaptación a las nuevas normativas de la Comunidad Económica Europea es una inquietud del Grupo Popular, y como tal le pedimos una vez más que nos dé todo tipo de información, absolutamente veraz, para que podamos analizarlo todo y, como he dicho, a cada uno se nos pueda pedir responsabilidad en cada momento.

Hace poco, usted aludía a que yo había hecho referen-

cia a que usted ya había dicho algo sobre este cuarto grupo y, como debemos respetar el «Diario de Sesiones» de la Cámara que representamos, le voy a hacer una enumeración muy sucinta y concreta. El 19 de septiembre de 1990, el señor Ministro de Industria y Energía, señor Aranzadi Martínez, en el Pleno de la Cámara, contestaba una pregunta referida exclusivamente al nuevo cuarto grupo de Andorra. Decía que todas las iniciativas «... van dirigidas al mismo objetivo: potenciar la utilización de un recurso energético nacional, como son los lignitos negros, evitando el efecto medioambiental que tenía el alto contenido en azufre de dichos lignitos». Posteriormente, contesta al interpelante: «Respecto al futuro, le vuelvo a recordar que estamos hablando de dos tecnologías: la aprobada de lecho fluido presurizado y la que está en estudio de lecho fluido circulante, cuyo objetivo primordial es precisamente poder quemar carbones pobres» –no nos vamos a olvidar de esta afirmación del señor Ministro– «o de alto contenido en azufre con un mínimo de impacto ambiental».

Posteriormente, el 17 de octubre de 1990, en la Comisión de Presupuestos, en una comparecencia solicitada por nuestra portavoz y experta M.ª Teresa Estevan Bolea, usted, señor Presidente de ENDESA, afirmó: «Efectivamente, la ampliación de la central de Andorra se contempla desde un grupo, llamemos, piloto de 80 megavatios, que está en este momento en pruebas, que lleva unos veinte o treinta días en pruebas y que se presume que esté funcionando con carbón a fines de año». Estoy hablándole del 17 de octubre de 1990. Continúa diciendo: «El segundo proyecto que estamos llevando a cabo dentro de otra alternativa tecnológica es el lecho fluido atmosférico, digamos, de tecnología europea, que en estos momentos no está adjudicado; el estudio está absolutamente realizado, pero la adjudicación la vamos a realizar dentro de este mes de octubre, y es un grupo de 150 megavatios». Y sigue usted explicando: «¿Qué venimos haciendo en Andorra? ... en estos momentos estamos en el lecho fluido que se está poniendo en servicio y que será una aportación energética con contaminación prácticamente nula. Hemos adjudicado este lecho fluido, que no entrará en servicio hasta dentro de tres o cuatro años...».

Entendemos que todas las explicaciones son pocas, porque la sensibilidad que existe en estos momentos en la provincia de Teruel, y concretamente en El Maestrazgo, es muy grave. Se está diciendo también por otros sitios, no sé con qué fin, que si El Maestrazgo iba a ser también almacén y cementerio nuclear. Creemos que todos estos bulos –espero que sean bulos– se quedarán sólo en eso, y confiamos en que aquello no termine convirtiéndose en algo que podría significar un grave deterioro de toda la comarca.

El señor **PRESIDENTE:** Señor Benítez, le ruego termine.

El señor **BENITEZ BARRUECO:** Termino inmediatamente, señor Presidente, con las palabras del señor Presidente de ENDESA, del 17 de octubre de 1990: «Esta central se va a adjudicar en octubre, el coste de la central son 34.000 millones de pesetas, luego cabe deducir que en 1991 invirtamos una cifra del orden de 4.000 ó 5.000 millones de pesetas de los 34.000 que supone el coste total de la central». En definitiva (relativamente, como decía el otro), es una décima parte, es muy poco. Yo le pido que nos explique todas estas soluciones y las que la portavoz de nuestro Grupo, M.ª Teresa Estevan Bolea, pueda formularle que las clarifique, por el bien de la provincia de Teruel.

El señor **PRESIDENTE:** Señora Estevan, le ruego brevedad, porque no nos sirve de nada tramitar conjuntamente las comparecencias si luego multiplicamos los tiempos de intervención.

La señora **ESTEVAN BOLEA:** Muchas, gracias, señor Fúster, por su presencia, una vez más, en esta Comisión. Voy a ser tan breve que sólo le formulo la pregunta. La pregunta obedece a que, en una comparecencia suya en esta misma Comisión y en respuesta a otra pregunta de esta portavoz, usted aseguró que los grupos nuevos, los grupos mixtos carbón-fuelóleo, que se van a instalar en Baleares por GESA y en Canarias por UNELCO, tendrían todas las medidas correctoras necesarias para desulfurar y tratar los gases de combustión. Mi pregunta es: ¿En qué situación se encuentran esas medidas, cuál es el coste y cuándo se va a instalar?

Finalmente, estoy convencida también de que en el Grupo IV de la central de Andorra habrá lecho fluido o desulfuración. ¿Cuál es el costo? Comprendemos lo dificilísimo que es utilizar esos carbones, pero son carbones nacionales que nosotros apoyamos plenamente.

El señor **PRESIDENTE:** ¿Grupos que desean intervenir? **(Pausa.)**

Por el Grupo del CDS, el señor Santos tiene la palabra.

El señor **SANTOS MIÑON:** Gracias, señor Presidente de ENDESA, por su presencia entre nosotros esta mañana. Esperamos que la información que nos proporcione lleve alguna tranquilidad a muchas preocupaciones que todos los grupos tenemos con respecto a los temas planteados.

Pretendo ser muy breve, puesto que ya se han realizado exposiciones anteriores en las que participamos en gran medida. Vamos a concretar, en cuanto a la mina Santa Eulalia del Campo, que lo que preocupa fundamentalmente a mi Grupo es si se ha realizado y cuál es el contenido del estudio del impacto medioambiental; las medidas correctoras que, en su caso, se adoptarán, así como control, tiempo y medios para hacer el seguimiento, para evitar los perjuicios que podría producir esa explotación en el medio ambiente.

Respecto a la central de Andorra, al igual que en el tema anterior de la mina de Santa Eulalia, le preocupa a mi Grupo, fundamentalmente, la protección del medio ambiente, por lo que es muy importante conocer las cuestiones básicas planteadas y, sobre todo, si se han realizado estudios del impacto medioambiental de la emisión de gases y composición de los mismos, así como las medidas adoptadas o que se vayan a adoptar para limitarla; y si se tiene en cuenta la problemática actual de la central hoy en funciona-

miento, con la lluvia ácida que ha producido, que incluso se han llegado a sentir sus efectos en la Comunidad Valenciana. Es necesario, por tanto, tener conocimiento también de los controles y la periodicidad de los mismos.

Finalmente, por lo que se refiere a los grupos eléctricos mixtos carbón-fuelóleo de Baleares y Canarias, nos preocupa enormemente, por ser una materia sobre la que se viene discutiendo desde hace mucho tiempo, sobre todo en Canarias, el tipo de central a instalar, ya que puede afectar de forma peligrosa no sólo al medio ambiente de la zona, sino incluso a las áreas turísticas bastantes próximas a los lugares de ubicación de estas nuevas centrales; porque creemos que se refieren a las nuevas centrales. Ello nos lleva a plantear la necesidad de que el estudio del impacto ambiental sea mucho más profundo que en casos anteriores, no olvidando la influencia –repito que me refiero fundamentalmente a Canarias– de los vientos dominantes en la zona, con el peligro que supone el traslado de todas las materias que puedan ser expulsadas hacia el exterior.

¿Qué controles se van a establecer con respecto a las posibilidades de contaminación de los alrededores y qué medidas se van a tomar para evitarla? Hoy día, las propias centrales de UNELCO, a pesar de haberse efectuado cuantiosos desembolsos, siguen produciendo ignición de gases bastante importante, que afectan a núcleos de población cercanos a las mismas. No hay que olvidar que llevamos años analizando y discutiendo sobre el tema de las centrales, sobre el tipo de combustible a utilizar en las mismas y, si mal no recordamos, en el momento actual todavía la Comunidad Autónoma canaria no ha llegado a tener un pronunciamiento definitivo sobre si serán grupos mixtos carbón-fuelóleo, solamente de fuelóleo; incluso se apuntó en su momento la posibilidad de que fuese fuelóleo-gas licuado.

El señor **PRESIDENTE:** Por el Grupo de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, tiene la palabra don José Luis Martínez.

El señor **MARTINEZ BLASCO:** Gracias, señor Presidente de ENDESA. Voy a intentar sistematizar las cuestiones para permitir esta puesta al día de las informaciones que, efectivamente, por unas u otras vías, se nos han facilitado.

En primer lugar, se nos ha asegurado varias veces que ya estaban terminadas las conclusiones de la experimentación de Escatrón y que se estaban evaluando. Nos gustaría saber si ya hay evaluación de estas conclusiones; por dónde podrían ir en lo que nos afecta; si de esta evaluación ya hay decisiones sobre las tecnologías a emplear, una u otra; ¿qué representa eso económicamente, qué representa técnicamente utilizar una u otra tecnología en cuanto a las inversiones que sean necesarias e incluso los calendarios de adaptación? Nosotros hemos insistido varias veces en que nos parece bien que las nuevas tecnologías se apliquen al nuevo o nuevos grupos que se vayan a construir en Andorra, pero nos preocupan los grupos existentes por todas las incidencias medioambientales que están teniendo. No sólo nos interesa el calendario para el nuevo grupo, como ya se ha pedido, sino los calendarios para la adaptación de los grupos existentes.

La otra cuestión que también nos preocupa es la opción entre los carbones de Teruel o los carbones importados y que incidencia va a tener esto en la programación a medio plazo. Respecto al tema de las explotaciones a cielo abierto, que ya se ha planteado, las medidas de restitución son muy importantes. Ya sabemos que no suponen un problema, por lo menos económico, para las grandes empresas, sobre todo lo tienen las pequeñas, pero las grandes empresas deben dar ejemplo. Nos gustaría saber si, vista la experiencia de esta restitución que, a nuestro modo de ver, no se está haciendo suficientemente, esas medidas se van a contemplar en adelante no sólo en la concesión, no sólo en las garantías, sino también en los instrumentos para llevar a cabo esas restituciones en las explotaciones a cielo abierto.

El señor **PRESIDENTE:** Por el Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Torres.

El señor **TORRES SAHUQUILLO:** Señor Presidente de ENDESA, queremos darle la bienvenida, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, a esta Comisión.

Está claro que usted es el compareciente en la Comisión. Por tanto, debe contestar a las preguntas que le han hecho los Grupos Parlamentarios. Mi Grupo Parlamentario, que sin duda apoya su gestión como Presidente de ENDESA y la de su empresa, no debe sustituirle en este trámite, pero me parece oportuno hacerle conocer algunas opiniones de nuestro Grupo antes de que S. S. intervenga.

Quiero empezar por decir que quizá el Presidente de ENDESA no conozca tan bien la situación de Santa Eulalia como me consta que conoce y muy bien toda la problemática de la cuenca minera turolense. Efectivamente, se cerró una azucarera en Santa Eulalia y quiero recordarle a la Comisión, y a usted también, que esta azucarera era propiedad de la Compañía Cía, una compañía azucarera privada, que decidió unilateralmente el cierre de la azucarera porque en aquel momento había un gran «stock» de azúcar en nuestro país, el precio del azúcar era superior al internacional, tenía graves dificultades, además de tener una planta obsoleta porque no había invertido nunca en ella y estaba en muy malas condiciones. Decidió cerrarla, a pesar de que el consejero de agricultura, entonces socialista, de la Comunidad Autónoma, le llegó a ofrecer a la empresa hasta 1.000 millones de pesetas de subvención, de ayudas, para que pudiera remodelar la empresa y no cerrarla.

Cuando se habla de deudas, quiero que usted, señor Presidente de ENDESA, sepa quién tiene las deudas. En todo caso, las deudas las tiene la Comunidad Autónoma y, que yo sepa, la Comunidad Autónoma, gobernada en la actualidad por un gobierno conservador de coalición entre el Partido Popular y el Partido Aragonés Regionalista, no ha tomado ni una sola medida en favor de crear en Santa Eulalia algún tipo de alternativa al cierre de esa azucarera. Es más, las alternativas que el Gobierno socialista de la región tomó en su día de plantear campos de ensayo de cultivos alternativos para la zona fueron automáticamente olvidadas en cuanto hubo cambio de gobierno y el actual gobierno conservador tomo posesión de su responsabilidad.

Sólo quiero recordar que el consejero de agricultura de la Comunidad Autónoma de Aragón es del Partido Popular.

Es verdad que la situación del sector minero, en general, es complicada. Eso es evidente y nosotros lo sabemos bien. Es verdad también que desde la Administración central se están poniendo las bases, desde mi punto de vista, para estabilizar el sector minero y darle perspectivas de futuro al sector minero-carbonero español. Quiero decir a ese respecto que es cierto que en lo que concierne a la cuenca minera turolense y también a la cuenca aragonesa, zaragozana en este caso, de Mequinenza –y parece que nos olvidamos permanentemente de ella cuando hablamos de cuencas mineras, porque parece que sólo hay carbón en Teruel, y no es así, porque hay también en Mequinenza, aunque menos, que es de la provincia de Zaragoza–, por lo que yo sé, en este momento está cumpliendo con sus obligaciones escrupulosamente, a lo mejor yendo más allá, una empresa que se llama ENDESA, que usted preside, y la Administración central; y, por el contrario, está haciendo absoluta dejación de sus responsabilidades –que las tiene y muchas– la Comunidad Autónoma aragonesa y digo que las tiene y muchas porque es bueno que se sepa que, desde el año 1984, la Comunidad Autónoma tiene transferidas responsabilidades exclusivas en ordenación, policía y seguridad mineras. Son temas en los que la Administración central, aunque quisiera, no podría entrar, porque no puede entrar en un conflicto de competencias con una Comunidad Autónoma.

Por tanto, es competencia exclusiva, por ejemplo, de la Comunidad Autónoma de Aragón –y enlazo con la intervención del portavoz de otro Grupo Parlamentario que ha preguntado por los estudios de medio ambiente–, el que la cuenca minera turolense esté llena de cráteres lunares. Parece un paisaje lunar porque está llena de escombreras que no son restaurados por las empresas privadas que las han creado. Debo añadir a esto que es un ejemplo bastante esperanzador lo que está haciendo la empresa que usted preside restaurando las escombreras y además, haciéndolo muy bien. Personalmente, he visitado todas las restauraciones que han hecho y les felicito. Es, junto con otra empresa privada, SANCA la única que está restaurando. Esa responsabilidad no se está tomando.

A mí también me preocupa, y mucho, que cuando hablamos de explotaciones mineras, sobre todo a cielo abierto, tengamos muy en cuenta que el medio ambiente se deteriora con una facilidad enorme si no se adoptan las medidas adecuadas para corregirlo. Por la experiencia que hasta ahora hemos tenido en la Comunidad Autónoma de Aragón, las empresas privadas no están tomando medidas para ello, aunque sí la empresa pública ENDESA –debo decirlo–, ni tampoco se están poniendo por quien tiene la responsabilidad de exigir a las empresas privadas que las adopten que es la Comunidad Autónoma de Aragón y no la Administración central, que no tiene competencias al respecto. Creo que era bueno que le comentara estas cosas.

Respecto a la mina Paula de Santa Eulalia del Campo, estamos francamente preocupados con el futuro de la provincia de Teruel en su conjunto, pero también con la cuenca del Jiloca y, en concreto, con la población de Santa Eulalia del Campo. Cualquier cosa que podamos hacer entre todos por reindustrializar la zona, será buena. A ese respecto, debo decir que hay poblaciones próximas a Santa Eulalia del Campo que, quizá porque los gestores de esas poblaciones han tenido alguna preocupación más, han trabajado más o por la razón que sea, se están industrializando, están creando riqueza y están creando puestos de trabajo. En este momento, no es el caso –y yo lo lamento– de Santa Eulalia del Campo. Por otra parte, a mí me parece que la solución tampoco pasa por la explotación minera, aunque ayude. Nosotros nunca vamos a decir que no. A mí me parece que esa explotación minera puede explotarse y hay que contar con ella. Tiene un inconveniente importante; que está a una distancia considerable de Andorra, prácticamente a 140 kilómetros, lo cual encarece el precio del carbón, debido al transporte. Ese es un inconveniente.

Es conveniente que se sepa también que el carbón a cielo abierto está a precio del libre mercado. No está protegido como el carbón de interior. A nosotros lo que nos preocupa fundamentalmente es proteger la minería subterránea porque es la que crea puestos de trabajo. Evidentemente, también crea puestos de trabajo la minería de exterior, pero muy pocos; eso lo sabemos todos los que estamos viviendo en zonas próximas.

Nosotros también apoyaremos que la mina Paula pueda ser explotada racionalmente, con medidas drásticas para evitar la contaminación medioambiental; exigiendo a la Comunidad Autónoma, que es quien tiene esa responsabilidad, que la asuma y que la haga cumplir. Evidentemente, no voy a entrar en el tema concreto de su comparecencia, porque eso lo tiene que hacer usted.

Voy a terminar diciéndole que hay una empresa privada en Teruel que tiene una planta (usted la conoce bien, señor Fúster) de producción de abonos, de ácidos húmicos. Como es una de las sugerencias que se han hecho en esta Comisión, diría que la empresa privada propietaria de la concesión de mina Paula puede ponerse mañana a trabajar en ese terreno. Hay una empresa privada que ya lo está haciendo. No es responsabilidad de la Administración; ni de la autonómica ni de la central, ni de ENDESA, el que esa empresa pueda poner una explotación de ácidos húmicos; es responsabilidad de la empresa privada que quiera meterse a trabajar en ese sector. Puede hacerlo mañana. Ya hay una empresa privada importante en la provincia de Teruel que está produciéndolos.

Se ha dicho también (quiero aclararlo porque, aunque sé que usted lo sabe muy bien, me interesa que lo conozcan las señoras y señores Diputados de la Comisión) que en la provincia de Teruel quedan sólo dos empresas mineras: ENDESA y SANCA. No; quedan Compañía General Minera, Minas Palomar, Minas Escucha, Minera Martín Aznar, el Cielo Abierto de HUSA y, todavía, MCU. Por tanto, no quedan sólo ENDESA y SANCA. Solamente quería hacer esta puntualización.

En esta materia hay algunas cosas que me preocupan. Para terminar, voy a hacer una intervención más general y menos dedicada a la provincia de Teruel o a sus problemas concretos. Debo decir que me preocupan algunas contradicciones que observo permanentemente en esta Comi-

sión, no es nuevo, en algunos Grupos Parlamentarios porque, según quien interviene, parece ser que son los máximos defensores del carbón y, según quien interviene, son los máximos defensores de lo nuclear. Me preocupa este hecho porque cuando intervienen los defensores de lo nuclear, tengo la sensación de que en el partido político que representan tienen más peso que los que defienden el carbón.

Como estamos acostumbrados a esas contradicciones, no me extraña –no sé si usted lo está porque, evidentemente, no asiste a esta Comisión con tanta frecuencia como lo hacemos los Diputados, pero se lo advierto porque suele pasar– que ocurran esas cosas.

Cuando hablamos de contaminación tengo que decir que en este momento quien está haciendo todos los esfuerzos posibles, no sólo en la provincia de Teruel –me voy a ceñir a ella–, para evitar esa contaminación, se llama ENDESA. Quien está haciendo las inversiones adecuadas, quien está poniendo en marcha la tecnología correcta para poder conseguir la combustión limpia del carbón (eso sí asegura el futuro de la cuenca minera en Teruel y no otra cosa), es ENDESA. Debo decirlo así de fuerte. Cuando hay políticos de otras regiones que dicen que la central contamina, hay que recordar que, por ejemplo, el alcalde de Morella, del Partido Popular, está pidiendo permanentemente el cierre de la central térmica de Teruel. Nosotros podemos entender que haya políticos en otras regiones que la soliciten por creer que les puede perjudicar la combustión. Pensamos que hay que seguir en la línea que usted como Presidente está dando a la empresa pública ENDESA de intentar la combustión limpia del carbón.

Nuestro Grupo Parlamentario está tan interesado en eso que son múltiples las iniciativas que ha ido tomando a lo largo del tiempo, tendentes a apoyar la combustión limpia del carbón y las inversiones necesarias, por cuantiosas que sean, porque es la defensa de nuestros carbones autóctonos.

De todos es sabido que ENDESA es un poco la oveja negra de la familia eléctrica, porque es la única empresa que apuesta decididamente por los combustibles sólidos españoles, por los combustibles autóctonos. Es también un poco la oveja negra –y me permitirán este paréntesis, porque creo que debo decirlo– porque la empresa pública ENDESA ha venido a demostrar que gestionar bien no es exclusivo de las empresas privadas. En este caso concreto, lo que ha venido a demostrar y sigue demostrando en el sector eléctrico, es que quien está gestionando bien es la empresa pública y quienes lo están haciendo mal son las empresas privadas. Quería hacer este paréntesis, y voy a terminar ya.

Nosotros hemos venido manteniendo permanentemente en esta Comisión, en el Pleno del Congreso y en cuantas reuniones hemos tenido, en las resoluciones de nuestros congresos y también en la elaboración del PEN que todavía está vigente y lo vamos a seguir manteniendo en el próximo, la defensa de la política carbonera en nuestro país. Otros grupos no lo hacen así; al menos no lo hacen quienes me temo que sí tienen peso político en ese grupo, y eso es lo que me preocupa.

Vamos a saber pronto qué opina cada Grupo de este tema. Dentro de poco tiempo vamos a entablar un debate en el que vamos a ver qué posición toma cada Grupo y vamos a ver si nos vuelven a decir otra vez, como hicieron en 1983, que defendemos una política negra porque hacemos una política carbonera, los que ahora parece que han descubierto el carbón.

La semana que viene, dentro de muy pocos días, mi Grupo Parlamentario –se lo digo como una primicia y con esto terminaré– va a presentar una proposición no de ley, precisamente en apoyo de la combustión limpia del carbón, en apoyo de las tecnologías que está desarrollando ENDESA y otras que puedan desarrollarse en ese sentido, y en apoyo, por tanto, de las inversiones que sean necesarias para asegurar el futuro carbonero en España. Se va a presentar una proposición no de ley porque ayer hubo un debate de una moción en el que una enmienda de sustitución de nuestro Grupo, que reflejaba perfectamente eso, no fue aceptada por el Grupo proponente, lo cual no critico porque estaba en su perfecto derecho.

Señor Presidente de ENDESA, cuenta usted con nuestro apoyo en la política que está realizando, le animamos a que siga en ella, le animamos a que no se deje usted vencer por los enemigos del carbón, y le anunciamos que en este terreno contará siempre con el apoyo del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **PRESIDENTE:** Don Feliciano Fúster, Presidente de ENDESA, tiene la palabra para responder a las cuestiones planteadas por los distintos Grupos Parlamentarios.

El señor **PRESIDENTE DE ENDESA** (Fúster Jaume): Por cuestiones de memoria, voy a contestar en orden inverso, empezando por el representante del Partido Socialista, porque es la contestación más fácil por cuanto es un reconocimiento (creo que afectuoso y agradecido) a una gestión que se está haciendo, desde luego desde una óptica que es la que se ha tratado de exponer. Aunque siempre caben calificaciones de lo que no hemos hecho o de lo que hubiéramos podido hacer, la calificación genérica coincide en nuestros objetivos, con nuestras intenciones, con nuestros propósitos, con nuestros desvelos y con nuestra realidad de cada día.

Tenemos conciencia de que existe una realidad de carbón autóctono, que tiene un valor importante desde el punto de vista no ya de un componente de coste menor que otras alternativas, sino desde un componente de valor añadido muchísimo mejor para nuestro país, que es una realidad preexistente que condiciona un futuro. Esta idea la mantiene ENDESA desde el origen y la está potenciando con todo su entusiasmo. La está potenciando, precisamente, con anterioridad y con prioridad en la zona en la que están apareciendo los problemas que pueden conducir a una cierta esquizofrenia, puesto que, por un lado, somos los potenciadores de un planteamiento... **(La señora Estevan Bolea pronuncia palabras que no se perciben.)**

El señor **PRESIDENTE:** Por favor, no intervengan, absténgase de hacer comentarios.

El señor **PRESIDENTE DE ENDESA** (Fúster Jaume): Me refería exclusivamente a la esquizofrenia que puede crear el hecho de que potenciamos un combustible que no es noble, que es bajo, que es de mala calidad y que estamos tratando de quemar porque tenemos la conciencia de que genera un gran valor añadido. Además, tiene una componente social también importante que si fuera exclusiva tendríamos que buscar un sustituto, pero al no serlo se puede encontrar la solución a este tema social también ahí. En estas condiciones, lógicamente, aparece un mundo exigente cada vez más en cuestiones medioambientales, que produce ciertos temblores e inquietudes que socialmente repercuten en la gestión.

En este sentido, quisiera contribuir a disipar esta preocupación, porque en este momento las autonomías de Valencia y de Aragón ponen en evidencia esta situación real desde la óptica de un país que tiene que encontrar una solución a este problema, y ENDESA está en el deseo, en la voluntad y en la realidad de darle solución. Quizá me he extendido demasiado en este punto, pero quería responder que lo que se nos está atribuyendo que queremos hacer es precisamente lo que estamos haciendo, y que queremos poner en evidencia nuestra sintonía con este punto de vista.

En concreto, en cuanto al contrato con alguna empresa que se ha citado reiteradamente por casi todos los Diputados de los diferentes partidos, quiero decir que, efectivamente, hemos tenido contactos con algunos de los mineros de la zona no sólo para las aportaciones de carbón, que es el caso reiterado de Santa Eulalia, sino también por la alusión que ha hecho el Diputado socialista en cuanto a que hay una aportación de fertilizantes, que es un tema que le compete, pero en el que nosotros estamos también dispuestos a una cierta colaboración, ya que pensamos que a la vez que tenemos una población cautiva de la minería, no sería bueno que este secuestro social generara unas implicaciones de carácter económico, puesto que la minería tiende a cielo abierto procedente del carbón subterráneo, y esto, en definitiva, de alguna manera supone una reducción de empleo. Entonces, tenemos que salvar este problema y entendemos que es una responsabilidad que le compete a ENDESA.

En este sentido, estamos buscando actividades complementarias, y si son de carbón todavía más afines nos encontramos a ellas, como podían ser los fertilizantes o como puedan ser en algún caso –y me refiero también a carbones de Santa Eulalia– a planteamientos de combustión limpia, que tienen una componente autóctona y que pueden ser utilizados en beneficio de todos.

Es decir, quiero poner en evidencia que no estamos de espaldas a nadie, no estamos generando ningún monopolio ni estamos creando una tensión público-privada en plan de ocupar un área sin dar el derecho a que otros la ocupen, sino todo lo contrario, estamos en una colaboración tremenda. Lo que sí se produce inevitablemente es una sección empresarial de la cuenca, que reduce el número de componentes. No reduce la aportación de carbón, pero sí, repito, el número de componentes, porque las empresas eficaces, en minería como en cualquier otra actividad, no son todas. Existen muchas pequeñas explotaciones que en la época en que el carbón tenía una situación absolutamente feliz, muy remota, podían haber aportado una componente de producción. Sin embargo, dentro de un entorno en el que el carbón nacional compite con el importado y hay una tendencia a la reducción de costes, son menos los industriales que pueden mantener una explotación minera en condiciones de eficacia. Esto es la realidad también en la zona de Teruel. Son menos los empresarios mineros que pueden ofrecer unas garantías de coste de explotación, de reposiciones, de responsabilidad ante todos los aspectos, de garantías de unas calidades más o menos homogéneas de carbón. Por eso esta selección natural evidentemente es algo traumática, pero quiero dejar bien claro que en absoluto es selectiva desde la óptica de ENDESA, sino desde una óptica, como he dicho, de selección natural. No me siento muy satisfecho de la exposición que he hecho, pero quería tratar este punto.

Al Diputado de Izquierda Unida, en el orden que me he propuesto, quisiera decirle, respecto a su preocupación por si hemos tomado una decisión como consecuencia del análisis de las diferentes alternativas que estamos en este momento en duda de adoptar, yo le diría que evidentemente no se ha producido. La realidad es que las fechas que se han citado por algún otro Diputado yo creo que se han cumplido todas, porque es cierto que yo dije que a finales de año se estaría quemando carbón en Escatrón y así fue. Otra cosa es que, evidentemente, por ser un paso adelante muy grande, sabíamos que el tiempo de pruebas de esta instalación sería larguísimo y en este momento estamos a unos tres meses de pruebas en Escatrón con carbón. Cuando yo dije esto estábamos en pruebas con combustible líquido, pero en diciembre hicimos pruebas con combustible sólido, y durante estos tres meses hemos acumulado una cifra no muy alta, pero importante de horas –estamos por las trescientas horas– de funcionamiento en régimen discontínuo, porque el objetivo no es funcionar en régimen contínuo, sino poner en marcha una central, comprobar los parámetros de la misma y tratar de hacer las correcciones necesarias para conseguir los mejores objetivos en cuanto a depuración, en cuanto a calidad de montura, en cuanto a funcionamiento del lecho, etcétera.

Por consiguiente, en estos momentos estamos en la etapa de cualificación de esta central para un carbón de las características –dicho en términos coloquiales– en cierto modo perversas del carbón de la zona, que es de unas calidades francamente malas.

La única central en el mundo que está más adelantada que ésta es la de Vartan–, que es el mismo tipo de central, pero que opera con un carbón de mucha mejor calidad. La instalación de la central fue anterior y se han acumulado ya 600 horas de funcionamiento y lo ha hecho en condiciones mejores que la nuestra, puesto que el régimen de disponibilidad en este período último ha sido por encima del 90 por ciento.

Yo tendría la obligación de contestar a S. S. en el sentido de decirle que entendemos que esta tecnología tiene realmente futuro. Tenemos la presunción de que hemos acertado, porque es una tecnología que realmente hoy en Estados Unidos se practica íntegramente por las empresas

más vanguardistas y en el Japón está siendo parasitizada; están tomando toda la tecnología de lecho fluido presurizado porque la ven como una tecnología de gran futuro, lo cual quiere decir –yo no me siento en condiciones de actuar de apóstol– que después de salvar algunos escollos, que no sé de qué orden puedan ser, es una tecnología absolutamente prometedora y hemos acertado en su planteamiento.

Las promesas de entonces son realidades de hoy. Estamos con la central de 80 megavatios de Escatrón a tres meses de prueba, habiendo acumulado un importante número de horas de funcionamiento, y habiendo funcionado a plena carga y permanentemente con el carbón de prueba. Por consiguiente, no tengo ninguna razón en este momento para decir que tengamos que desistir en absoluto de esta idea, sino todo lo contrario. Sería tan optimista lo segundo como pesimista lo primero si dijera que tengo razones suficientes para pensar que hemos elegido esta tecnología; no. Tan es así que el grupo de Teruel de 150 megavatios tiene por objetivo fundamentalmente establecer una comparación de algún tipo, en la medida que podamos. Esta central de 150 megavatios podía haber sido más pequeña, porque pretende, entre otras cosas, quemar los residuos del lavadero que se construyó en su día y que en este momento está operando a dos millones de toneladas anuales. Esta central permitiría reducir costes, que es un tema importantísimo, y generar combustión limpia. Le daríamos parte de los residuos del lavadero y el carbón de las características de la cuenca para que lo quemara en condiciones de descontaminación por encima del 90 por ciento. Es decir, estaríamos hablando de dos tipos de instalación, la de lecho fluido presurizado de Escatrón y la de lecho fluido atmosférico de Andorra porque, efectivamente, desde octubre esta central está no tan solo proyectada, sino «in pectore» adjudicada.

Nosotros tenemos en la central el trabajo hecho, lo que ocurre es que desde la Administración probablemente por no saber si asignar este grupo al grupo del PEN o a combustilón limpia, no ha sido esta central autorizada, esta central está pendiente de autorización, y en cuanto se autorice estaremos en condiciones de iniciar la adjudicación y puesta en operación, que es la fecha que yo traté de dar. Estamos en la parrilla de salida para arrancar la construcción e instalación posterior de este grupo de 150 megavatios, y las características son las que ha mencionado el Diputado del Grupo Popular; son los 34.000 millones de pesetas de los que se hablaron entonces, y realmente esto sigue siendo una realidad posible. En este momento tengo la casi completa seguridad de que podremos hacer esto con uno o dos meses de retraso, pero evidentemente no son un retraso de años contra el programa que tenemos establecido.

Sobre el calendario que me preguntaba, está relacionado con lo que he dicho. Estaremos en este momento, desde la óptica de una utilización de carbones importados, carbones nacionales y una componente de gas, el equipo de homogeneización, el lavadero y la central de Escatrón; estaremos, decía, en condiciones de cumplir las premisas y requisitos que Europa nos marca para la central de Teruel. Esta es nuestra posición. Antes del 2002 ó 2003 tendremos que haber tomado todas las decisiones y haber llegado a escalar estas centrales para tener una combustión más limpia, puesto que entonces aparece otro hito en la descontaminación de las centrales españolas.

Mi punto de vista es que estamos en línea y en calendario para poder dar respuesta a convertir una actividad, casi monolítica, absolutamente única de la zona de Teruel, en una actividad rentable y limpia y que no tiene por qué generar tensiones con otras comunidades. Digo esto con la sinceridad de alguien que al hablar de esquizofrenia se la aplica a sí mismo, porque lo he sido con la convicción de que quien defiende estas ideas las tiene que defender con cuerpo y alma, y en este momento el Presidente de ENDESA está siendo querellado criminalmente en la Comunidad de Valencia. Pero esto a mí no me quita todo el valor y el entusiasmo por tratar de poner en evidencia que estamos en condiciones de mantener la compatibilidad de que en el Maestrazgo no se contamine y de que se quemen los carbones de Teruel. Este es el empeño de ENDESA desde el principio y lo está haciendo con un entusiasmo económico bastante relevante.

Nos hemos gastado en el lavadero de Andorra una cifra del orden de 10 a 12.000 millones de pesetas; en la central de Escatrón del orden de 24.000 millones de pesetas; estamos en este momento con una inversión «in pectore» de 34.000 millones de pesetas. Todo esto para convertir Teruel a combustión limpia. Ya no cito los aspectos que se han llevado a cabo de medición continua de emisiones, que es un tema sobre el que me ha preguntado S. S., equipos de medición de emisiones; equipos de control; equipos de control automático; estaciones móviles. Todas éstas son inversiones de otro orden de magnitud, pero también importantes para llegar a conducir la combustión de los carbones de la zona de Andorra y de Teruel de forma que no sea problemática para otras zonas del país. No sé si me dejo algo por contestar al Diputado de Izquierda Unida.

Las medidas de restitución, efectivamente, las tomamos con un rigor tremendo. Estamos convirtiendo en zonas de cultivo las zonas restituidas. No hacemos una restitución meramente, digamos, superficial, sino que lo hacemos en profundidad. Estamos convirtiendo, como he dicho, en tierras de cultivo las áreas restituidas. Estos trabajos no los pueden acometer todos los mineros, y esto genera una selectividad de la empresa minera. En este sentido también estamos trabajando seriamente.

En relación a la pregunta de si carbones de Teruel o carbones importados, diría que la apuesta de ENDESA es clara, es para carbones de Teruel. Es evidente que en este país cabemos todos, cabe una componente hidráulica, cabe una componente nuclear, cabe una componente de carbón importado, pero soporta todo esto una componente básica de carbón indígena en la que realmente mantengamos el empleo y generemos una energía que no tenga una inestabilidad de costes. Yo creo que esta actitud no es ningún romanticismo especial de nuestro país, sino que está adoptado por países como Alemania y como Inglaterra, que están muy lejos de abandonar sus exportaciones mineras.

En relación a los planteamientos del Diputado del CDS

sobre la mina Santa Eulalia –ésta es una respuesta que tengo que dar, lógicamente, a todas las señorías que se han preocupado por este tema– tengo que decir que con ser un tema importante creo que ha sido sacado un poco de la trascendencia que tiene en sí mismo. Estamos hablando de empleos nuestros de 1.500 personas, estamos hablando de empleos directos de 4.000 personas y en este momento se le ha dado a este tema un énfasis especialísimo, me parece que justificado en cierto modo, pero que da una idea de magnitud exagerada, porque estamos hablando, como ha dicho muy bien el representante del Partido Popular de 80 personas procedentes de una explotación que ENDESA, con un total sentido de previsión, y viendo que aquello no iba a ser un empleo permanente, dio a un contratista. Se da este empleo a un contratista para que lleve a cabo una explotación que no es permanente. En el momento en que este contratista se tiene que marchar, se le ocurre, en vez de marcharse, generar una nueva explotación minera –situación que no está contemplada– en un momento en que las decisiones en cuanto a la combustión de carbón no las toma ENDESA, sino que las decisiones en cuanto a combustión y a la prelación de cualquier central las toma Red Eléctrica de España. En función de nuestros costes, y nuestros costes van aumentando precisamente por todas estas circunstancias, ¿qué ocurre? Que las utilizaciones de la central de Teruel son algo menores y al ser menores hay un consumo de carbón de Teruel menor que lo que hace es aumentar el carbón en el parque. Estamos en presencia de parques de carbón de dos millones de toneladas que no se pueden almacenar.

En este sentido, nuestra posición con relación a Santa Eulalia no es más que una: que nosotros no estamos liberados para contratar un carbón que no tiene consumo como en electricidad. Esta es la situación; no es negarse a hablar con esta gente.

Yo personalmente –si hubiera sido otra persona valdría lo mismo– he hablado con la gente de Construcciones y Contratas y les he animado a mantener la posición de futuro, porque apoyamos el tema del carbón a plazo, sin que tenga que coincidir el corto con el largo.

Pero estas 80 personas salen en este momento de un contratista, que para eso está, para contratar personas, gente que venía de otros mundos, y yo no sé cómo las reclutó, pero sí puedo decir que en este momento este señor genera una nueva aportación de carbón a un sistema que ya es sobrante. Entonces, es una situación que difícilmente puede abrocharse. No se trata de sustituir por nuestra parte lo que aporta él; se trata de que nosotros tenemos un plan y él no había aparecido en este plan, aparece después.

Respecto al carbón de Corta Alloza, claro que no está, pero nosotros hemos aportado el de Barrabasa, con una planificación de diez años antes. Nosotros hemos acabado con Alloza y hemos aportado Barrabasa, que está en explotación a cielo abierto. Entonces aparece él para resolver un problema de 80 personas que son de su competencia, y a mí me encantará encontrarles empleo, pero no es el problema de Teruel en toda su magnificencia; es un problema concentradísimo. Insisto en que la colaboración con Construcciones y Contratas para encontrar solución a este tema es total. Lo que ocurre es que probablemente hay un problema de prisas. Quisiera tener ya en este momento la mina abierta. Yo no puedo hacer un contrato para un carbón que no estoy en condiciones de consumir; está fuera de mi capacidad de libertad el hacerlo, y no es una omisión. Estoy tratando de hablar con ellos para el momento en que la aportación de Teruel al sistema sea más necesaria y, por consiguiente, esta mina a cielo abierto pueda estar operando. Ni en una sola ocasión he tratado de disuadir a este señor de que dejara el negocio, ni remotamente, porque me parece un componente importante y porque creo que es un empresario enormemente competente. Son razones que me parece que están en la línea de proteger y apoyar el carbón.

El representante del CDS también ha formulado una pregunta sobre las condiciones en que realizamos la explotación. Lógicamente no entendemos que estemos incurriendo en delito, evidentemente que no, lo cual no impide que alguien pueda opinar otra cosa. Nosotros estamos manteniendo las líneas de emisión que tenemos autorizadas y estamos comprobando, con la emisión, que no somos responsables de lo que se nos acusa. Esto yo creo que habría que dejarlo claro.

Además, dinámicamente la situación va a mucho mejor. Por consiguiente, si en estos momentos estamos en condiciones legales y a futuro nos situamos en condiciones no ya legales, sino extralegales, muy por encima de lo que en realidad la legislación nos pueda pedir, yo creo que es la ocasión de decir que el carbón en nuestro país no hay razón para ponerlo en tela de juicio si somos ecuánimes. La única limitación al carbón nacional es el incremento de costes que hayan venido produciéndose. Después de una práctica en la explotación, después de tener una experiencia, que ahora no tenemos, sabremos si realmente estos equipos son disponibles a fondo; cuando hagamos la escalación a los grupos de 350 sabremos cuánto nos cuesta una caldera de lecho fluido del tipo que adoptemos en su momento.

Estos datos no los tenemos y serán decisivos para entender cuál será el «mix» de carbón nacional que aparecerá y del que realmente nadie más que ENDESA será protagonista, porque nadie se está preparando en el país para este cometido. No hay otra empresa eléctrica en este momento que esté preparándose para combustión limpia en nuestro país.

Me parece que el señor Diputado del CDS estaba interesado también por el tema de Canarias. Efectivamente, hemos hecho un gran esfuerzo y ha habido fuertes tensiones entre el Gobierno canario y el Gobierno central en cuanto a la jurisdicción en temas energéticos, lo que ha propiciado que la situación se haya alargado mucho. En estos momentos estamos recuperando posiciones contra reloj para tratar de aportar los dos grupos en cada central en las dos islas mayores, Las Palmas y Tenerife.

En este sentido, las limitaciones de emisión impuestas son muy duras. Por el momento yo no puedo responder más que lo que tenemos en estudio, lo que estamos haciendo. La central está a cuatro años y estamos negociando con suministradores de equipos de desulfuración. Estamos ne-

gociando la desulfuración de dos técnicas –porque no existe otra solución–, una convencional en cuanto a desulfuración, porque ahí se nos ha impuesto el combustible líquido, que tiene una tremenda cantidad de azufre, y este combustible líquido para llevarlo a las nuevas condiciones de emisión requiere una desulfuración.

Por tanto, nosotros estamos tratando de analizar dos alternativas de desulfuración convencional, una con más o menos cantidad de agua, en función de la falta de agua potable en la isla, que supondrá unos costes que tampoco puedo decir en cuanto a su posible explotación. El coste de la inversión –porque lo hemos negociado– es del orden de 8.000 millones de pesetas, es decir, el coste del equipo de desulfuración para estas dos centrales.

Ahora bien, el equipo no está definido, puesto que hay dos tendencias, una con unos ciclones mayores y unos «scrubbers» menores, y otra con «scrubbers» mayores y unos ciclones menores en función del consumo de agua. Pero. insisto en que hay una incógnita complementaria, y es que en Canarias no hay caliza, y esto, evidentemente, supone una adquisición de caliza para aportar a la central, luego tampoco será un coste mínimamente despreciable.

Esta solución es la que se contempla como más convencional, pero hay otra solución que estamos analizando también, de la que tenemos un montón de referencias y es posible que optemos por ella. Esta solución se está aplicando en tres o cuatro centrales de uno de los grupos, el de ABB, y consiste en desulfurar por la vía de agua de mar. En lugar de desulfurar con aditivo de cal, se utiliza el carbonato cálcico y el cloruro sódico del agua de mar, pero para ello se necesitan unas instalaciones monumentales y se crea una situación enormemente compleja, porque se tiene que conseguir un tratamiento de intercambio muy correcto. Esta solución está siendo analizada también, la vamos a comparar y vamos a tomar una decisión. Los costes de las dos soluciones son muy parecidos. Uno supone más gasto en la cuestión mecánica y el otro conlleva más gasto de obra civil, pero son unos costes parecidos.

Todo esto que he expuesto es en relación al tema de Canarias, lo que tenemos planteado y lo que estamos estudiando, que lógicamente entrará en servicio conjuntamente con la central, y tenemos el compromiso de que esta central empiece operando con combustible líquido, a pesar de ser una central de policombustible.

Aparte de la pregunta sobre Canarias, se me ha formulado otra sobre el caso de Baleares. En este caso nos encontramos con una situación parecida en el tiempo. En estos momentos la demanda ya exige la implantación del tercero y cuarto grupo, con un desfase de medio año o un año entre las dos unidades. Son dos grupos de 125 megavatios, y ahí sí que estamos considerando la posibilidad de alternativas menos exigentes, porque estamos trabajando con carbones de 0,7 por ciento de azufre. Al trabajar con carbones de este tipo, con una desulfuración parcial, conseguimos estar por debajo de los límites de emisión autorizados. Por tanto, en estos momentos estamos analizando las diferentes alternativas, que se mueven entre dos soluciones –insisto en que son temas que están todavía en elaboración, porque faltan cuatro años para cumplir ese objetivo–, una que sería la «sorbent injection» que consistiría en una inyección de cal en caldera, en donde lo complicado son las toberas, los equipos de presión y el aditivo necesario para introducir, y otro, que tiene también otro nombre anglosajón, que es el «Spray dryer» que es lo mismo pero hecho como poscombustión. Es decir, es una cámara en la que los gases de la caldera se neutralizan en ella con la adición de carbonato cálcico. Estas dos soluciones son menos costosas, el alcance de la descontaminación depende del tipo de combustible y tenemos referencias distintas, pero oscilan entre un 35 y un 60 por ciento y los costes podrían moverse alrededor de unos 1.000 millones de pesetas. En este caso también los costes de explotación son menores, porque la cantidad de cal aportada es menor, ya que la neutralización es parcial.

En cuanto a las contradicciones en las que yo haya podido incurrir –insisto–, como ha manifestado el representante del Partido Popular, quiero decirle que no ha habido contradicción. Yo creo que el lecho fluido de Escatrón lo hemos hecho con rigurosidad cronológica y que estamos ligeramente adelantados en la situación de operación, en plan de pruebas, de esta central. En relación al de 150 megavatios, estamos en condiciones de adjudicarlo y estamos en condiciones de instalarlo tan pronto dispongamos de la autorización administrativa.

Esto respecto a la segunda pregunta que me ha hecho, porque la primera le ha ocupado a S. S. más tiempo y ha sido la que de alguna manera pienso que he contestado. Quizá debiera hacer algunas puntualizaciones más por el interés que ha demostrado el señor Benítez sobre el tema, pero debería destacar que no es de mi competencia hacer un contrato con un minero en estos momentos en la situación que tenemos de excedentes de carbón. Lo único que cabe hacer es evitar que este empresario se disuada de la capacidad y del interés que puede tener para él y para el país el aportar una empresa minera en aquella zona que podría contribuir a hacer un despliegue de actividades mineras competentes. Tengo que decir que la historia de CADA ha sido una historia feliz; ha funcionado bien este contratista. Es una referencia positiva para el futuro, pero lo que no puede cambiar es la situación kafkiana de presente de conseguir introducir un carbón, dos millones de toneladas, en el parque de Andorra; esto, insisto, es un contrasentido. Es un carbón que no es para almacenar, es un carbón que se tendría que quemar directamente una vez homogeneizado y pasado por el lavadero y no tenerlo en el parque. Pero la verdad es que nuestra central se ha convertido en un parque de carbón importantísimo.

Destaco las buenas relaciones con estos señores porque les consideramos como gente competente. Estamos hablando de 80 personas y estamos hablando de 4.000 afectos al tema; luego no es un tema que genere malestar, que ponga en evidencia que la minería está desapareciendo en la zona; estamos haciendo todo lo contrario. En este momento Escatrón está siendo visitado por españoles y extranjeros; la gente de allí tiene que comprender que Escatrón es un esfuerzo apuntando al futuro del carbón. Insisto que en este momento no podemos presentar las primicias de la central de Andorra simplemente por esta circunstancia,

pero espero que dentro de seis meses podamos saber donde va a ubicarse una central que va a ser construida –anticipo en este momento el hecho– probablemente para conseguir una diversificación, y lo dije en alguna otra sesión en esta Cámara. Hemos tratado de buscar tecnologías distintas para poder hacer una correcta selección, y en este caso hemos escogido una tecnología que radica en la propia Comunidad, y así como la otra es escandinava, ésta es una tecnología alemana, procedente de un agente de primerísima categoría en el ámbito de descontaminación. En la construcción hemos dado pasos y estamos pensando en una empresa que la construiría, que podría ser Hispanofrancesa.

Respecto a las declaraciones que se han citado de don Enrique García Alvarez por el tema de explotaciones quiero exponer que no están en contraposición. Estamos pasando a explotaciones de cielo abierto y esto genera una cierta tensión por lo que ha dicho el Diputado socialista, porque genera menos empleo. Estamos readaptando en estos momentos unos protocolos con los sindicatos para generar nuevas actividades (esta responsabilidad también la hemos asumido), que la sepamos sacar con nota mejor o peor no lo sé, pero el hecho es que no vamos a por el suspenso; estoy convencido que vamos a aprobar la asignatura. Estamos dispuestos a asumir –yo diría que probablemente somos la única empresa eléctrica en este país– la responsabilidad que supone el tener la minería detrás y tener una contaminación delante; estos temas los tenemos que resolver y hay una voluntad total de resolverlos. El que el problema apunte no quiere decir que esté ahí.

Insisto en que ENDESA está absolutamente entregada a la búsqueda de la mejor solución y a su implementación inmediata. Y no son palabras, he sumado cifras. He dicho un parque de homogeneización, un lavadero, una central de lecho fluido presurizado, una central de lecho fluido atmosférico, y hemos conseguido que la tercera unidad que se implante en otros sitios, no por nosotros, sea de otro tipo para que la experiencia de esta central también sea nuestra; para poder tener un plantel de alternativas y que no se nos pueda juzgar por una cierta obcecación por una tecnología determinada, sino por asumir aquella tecnología que mejor responda a los carbones de la zona.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias por la abundante información suministrada.

Hay un turno extraordinario, que les ruego lo utilicen con moderación, en cuanto al tiempo, no en cuanto al contenido.

El señor Benítez tiene la palabra.

El señor **BENITEZ BARRUECO:** Vuelvo a hacer un recordatorio sobre mi primera intervención. No vengo a defender ninguna empresa en concreto. Vengo, como he dicho al principio de mi intervención, debido a una petición referida a un acuerdo del Ayuntamiento de Santa Eulalia del Campo, que se ha dado a todos los partidos y a todas las centrales sindicales, para que, entre todos, pudiéramos aportar nuestra ayuda. Por descontado, nuestro Grupo apoya cualquier iniciativa, sea de la empresa que sea y, desde luego, estamos por generar empleo y no por destruirlo.

Sí tiene importancia decir de una vez por todas, con rigor y seriedad, la verdad. Nuestro Grupo y nuestro partido, que preside José María Aznar, está por esa labor de decir con rigor la verdad. También habrá que matizar, como recordatorio, que si antes se justificaba una razón como una crítica a una empresa privada, que era la Azucarera de Santa Eulalia, en el sentido de que porque había un «stock» aquellos se cerró, también acaba de decir el Presidente de Endesa que hay un «stock» en esa empresa y por ello no se cierra. Entendemos que antes también había «stocks» en toda aquella comarca. ¿Había «stocks» de mineral de hierro en Sierra Menera, porque se trataba de otra empresa privada? Hay muchas formas de que esas empresas privadas, como está ocurriendo en muchas de España, se vean en la tesitura de cerrar porque el Estado no subvenciona el transporte, por poner un ejemplo; les quita la llave del oxígeno y el Estado tiene la obligación constitucional de apoyar y generar esos puestos de empleo. Hay que recordar que en el año 1985 se cerró Azucarera de Santa Eulalia, independientemente de la gestión privada –si fue mala era problema de cada uno de ellos– y fue como consecuencia de una malísima negociación de nuestra entrada en la Comunidad Económica Europea. Por eso se cerró la Azucarera de Santa Eulalia y se cerraron las minas de Sierra Menera en Ojos Negros y por eso se están cerrando permanentemente las minas en Teruel y en Mequinenza. Y que no se digan en esta Comisión cosas que no son ciertas. Se siguen cerrando por una normativa de la Comunidad Económica Europea que todos conocemos.

Si el Grupo Socialista dice, por una parte, que apoya las minas subterráneas y, por otra, el Presidente de Endesa dice que su política va a ser la de apoyar las minas a cielo abierto, habrá que recordar que desde 1985 a 1990 se han perdido casi dos mil puestos de trabajo. Se han cerrado las minas subterráneas que tanto preocupaban al Partido Socialista, como son «Ernesto Ferrer» en Palomar de Arroyos; «Mi Viña» y «Elvira», en Estercuel: «Palestina II», en Castellote; «Aurora», en Rillo; «La Mina del Contorno de Umbrión», en Utrillas; «El Corredor», en Berge; «Los Angeles», en Aliaga; «María Elenita», en Castell de Cabras y ahora nos encontramos con «Lignitos», en Castellote»; «Las Minas Palomar», que es la agonía de lo que estamos padeciendo, igual que lo que sucede ahora con Mequinenza. Mequinenza también está sentenciada por la Comunidad Económica Europea, con el beneplácito del Gobierno socialista. Luego no se diga que todavía siguen. Exactamente igual sucede con Minas y Ferrocarriles de Utrillas. Por tanto, sigamos en el rigor de decir las verdades y no equivocar, una vez más, a un sector, al minero o a cualquier otro.

El señor **PRESIDENTE:** Señor Benítez, está hablando de todo menos de Endesa, cuyo Presidente tenemos con nosotros. Les rogaría que no vayan tanto al debate político y pregunten al Presidente de Endesa cuestiones relacionadas con su responsabilidad, si es posible.

El señor **BENITEZ BARRUECO:** A ello me circunscribo y, por tanto, hacía esta vuelta para llegar a las conclusio-

nes que ahora quería exponer con motivo de su intervención.

No es patrimonio de ningún grupo político ni de ningún Diputado defender todos los sectores de la sociedad. Que nadie se arrogue aquí responsabilidades o patrimonialidades en un determinado tiempo y forma, porque esos tiempos y forma, señor Presidente, hay que recordarlos permanentemente en la vida política. En la vida política había unas gestiones en la provincia de Teruel para buscar alternativas, desde el año 1982 que gobierna el Partido Socialista, a una política energética que ya se veía venir, a una política agrícola que se sabía que iba a venir.

Entonces, en honor a la verdad, creemos que esto debe decirlo cada uno con rigor, según recuerde la forma de gobernar.

Ahora, nosotros apoyamos una alternativa, porque hay una alternativa –antes no se había planteado–; nosotros la apoyamos desde el Grupo Popular en su iniciativa. ¿Por qué? Porque es una alternativa con la creación de 126 puestos de trabajo. Por eso la apoyamos, y si vienen nuevas alternativas las vamos a apoyar en todo lo que sea generar empleo, y si es en zonas y en comarcas más deprimidas también habrá que apoyar con más cariño tal vez esas iniciativas.

El señor **PRESIDENTE:** Le ruego que termine, señor Benítez.

El señor **BENITEZ BARRUECO:** Con respecto a lo que usted decía sobre el inconveniente que representa el coste del transporte, yo entiendo que también Renfe e Iberia tienen muchas pérdidas, pero al llevar a 140 kilómetros un carbón menos contaminante, que en definitiva es la misma cantidad que hasta ahora producía Corta Alloza, creemos que es el equilibrio permanente y que no supone ningún grave problema. El excedente de carbón nacional, señor Presidente de Endesa, es un elemento, como usted acaba de afirmar y queda ahí escrito. ¿Por qué hay exedente ahora? Porque se consume muchísimo más carbón de importación, porque, como usted sabe, es menos contaminante y más barato.

El señor **PRESIDENTE:** Le ruego que termine, señor Benítez.

El señor **BENITEZ BARRUECO:** Termino en seguida, con la afirmación que hace Endesa, como tal miembro partícipe del dinero público, de potenciar la minería a cielo abierto.

Yo, simple y llanamente, diría que no por asistir a esta Comisión y pertenecer o no a ella, o por oír a algún parlamentario portavoz del Grupo Socialista se aprende algo. Simplemente, recordaría aquello de «lo que Dios no da, Salamanca no presta». **(La señora Estevan Bolea pide la palabra.)**

El señor **PRESIDENTE:** Muy brevemente, señora Estevan.

La señora **ESTEVAN BOLEA:** Sí, señor Presidente. Usted, primero, nos invita a que veamos juntos las iniciativas y, después, nos deja sin participar.

Voy a ser muy breve, señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE:** Señora Estevan, su Grupo ha consumido en la primera intervención desde las 12,43 hasta las 13,08, que son veinticinco minutos. En esta intervención, desde las 14,02 hasta este mismo momento, lo cual suma más tiempo del que tienen asignado en el Reglamento por las tres iniciativas separadamente.

La señora **ESTEVAN BOLEA:** Sí, señor Presidente, pero es el grupo proponente. Es más grave que eso lo haga otro grupo que se pase sin intervenir.

El señor **PRESIDENTE:** Señora Estevan, tengo toda la flexibilidad, pero no me digan ustedes que no les doy el tiempo porque se lo doy. Tiene usted la palabra.

La señora **ESTEVAN BOLEA:** Muy bien. Esta Diputada, que es muy obediente, siempre interviene muy poquito. Y, en ese sentido, yo quiero celebrar que, por primera vez, el Presidente de Endesa admita que la central de Andorra contamina, porque llevamos diez años oyendo decir que no contamina.

A mí me preocupa los plazos que usted ha dado, señor Presidente. Usted decía que hasta el año 2003 no tendrá problemas en Andorra con las Directivas de la Comunidad. Ahí está la Directiva del año 1988, que se tenía que haber traspuesto y no se ha hecho todavía y el plazo vencía en junio de 1990. Usted tiene un plazo en 1993, del 20 por ciento de reducción de emisiones y, otro, en 1998, no se nos vaya al 2003.

De todas maneras, para terminar, señor Presidente, quiero decirle que simplemente lo que voy a hacer (y lamento mucho entretenerle) es pedir de nuevo la comparecencia del señor Presidente de Endesa.

El señor **PRESIDENTE:** Tiene la palabra el señor Martínez Blasco. Muy brevemente, por favor, a ser posible un par de minutos.

El señor **MARTINEZ BLASCO:** Gracias, señor Presidente.

Quiero agradecer muy sinceramente la comparecencia del señor Presidente de Endesa porque la verdad es que este Diputado, hasta la fecha, cuantas veces había recabado del Gobierno información y compromiso de plazos había encontrado bastante ambigüedad.

Eso no significa que comparta las apreciaciones, pero no es éste el momento de discutir, sino, sobre todo, yo también lo he entendido, de informarse. En este sentido, me gustaría que el Presidente de Endesa ampliase la información en dos puntos muy concretos, aunque se ha referido a ambos, pero a mí, personalmente, me interesaría que concretase lo más posible.

Una de las cuestiones que yo le había planteado es la evaluación económica de cada una de las tecnologías. Usted

se ha referido a que los datos de coste no los tenemos, pero serán decisivos. Lo ha dicho expresamente, lo tengo apuntado. A diferencia de lo que ocurre en Teruel, ha podido evaluar económicamente los problemas de Canarias y de Baleares, según ha dicho, del orden de 8.000 ó 9.000 millones, del orden de mil millones. ¿Podría precisar de qué orden son las diferencias entre las tecnologías, una y otra, que están en estos momentos en debate? Recuerdo que él ha dicho que no es posible, pero quisiera saber –como él mismo ha reconocido, que serán decisivas en la opción– de qué orden de magnitud estamos hablando con una u otra tecnología.

La segunda pregunta muy concreta es también intentando que amplíe la información. Se ha constatado aquí que es imprescindible poner en marcha el grupo de 150 megavatios para poder evaluar las diferentes alternativas. En eso estamos de acuerdo todo el mundo. Se ha dicho que está pendiente de la autorización y, después, en la contestación, ha hablado de que dentro de seis meses... A mí me gustaría que precisase por qué hasta el momento no se ha dado esa autorización. Ha hecho referencias al plan energético, pero sin concretar quiénes son los responsables. ¿Cuándo se ha pedido la autorización? ¿Se ha pedido formalmente por parte de Endesa la autorización? ¿Dónde se ha pedido la autorización? ¿Ante qué organismo? ¿Ha habido trámite administrativo de falta de papeles, etcétera? ¿Dónde está la responsabilidad? Después me ha parecido entender que ya hay una primera intención, con todos los matices que se quieran establecer, de que la construcción sería hispanofrancesa. Con todo eso ¿en qué condiciones estaría Endesa si pasado mañana le dan la autorización o dentro de dos meses –y es lo que me gustaría si se pudiera evaluar–, en qué momento podrían empezarse las obras y cuándo podría estar operativo este grupo. Ya sabemos que el de Escatrón va más adelantado, pero ¿cuánto tendremos que esperar, si la concesión fuera el mes que viene, para obtener resultados?

El señor **PRESIDENTE:** Por el Grupo Socialista tiene la palabra el señor Torres. Brevemente, por favor.

El señor **TORRES SAHUQUILLO:** Brevemente, señor Presidente.

Hay algunas cosas que me han sorprendido tanto que tengo que comentarlas aunque sea muy deprisa. Me sorprende que se diga que la Azucarera de Santa Eulalia se cerró como consecuencia de una mala gestión del ingreso de España en la Comunidad Económica Europea, cuando la Azucarera de Santa Eulalia se cerró dos años antes de nuestro ingreso en la Comunidad Económica Europea. Eso convendría que se supiera, porque no le veo sentido. ¿Que tenía «stock» Sierra Menera y por eso se cerró? No, no se cerró por eso. La historia es muy larga; la podría contar exhaustivamente, porque la conozco muy bien, pero ahorro a SS. SS. la pesadez de contársela. ¿Por qué Endesa no cierra? Sencillamente porque Endesa tiene voluntad de permanencia, y no sólo en el sector eléctrico, sino también en la cuenca minera turolense. Por eso no cierra Endesa y, además, porque Endesa es una empresa bien gestionada. Endesa tiene también la facultad de decidir si permanece o no, y decide permanecer. No lo hizo así la empresa CIAR, privada, que tenía naturalmente la facultad exclusiva de decidir si quería o no seguir. Y no quiso, a pesar de que se intentó ayudarla.

Se ha hablado aquí de muchas minas que se han cerrado y quiero recordar que todas ellas, sin excepción, se han cerrado cuando se agota el yacimiento. Normalmente, las minas de carbón, como cualquier otra mina, se suelen cerrar cuando el yacimiento se agota. Los explotadores mineros no suelen apostar por el estéril. Cuando se acaba el carbón no siguen explotando estéril ni áridos, sino que cierran la mina, porque es lo normal.

Entrando en algunas cosas peyorativas que se han dicho, creo que la señora Estevan Bolea antes y el señor Benítez ahora han dicho dos frases que considero fuera de contexto y que no vale la pena entrar en ellas: que si «Salamanca no presta»... y que hay gente que no sabe lo que dice. Evidentemente, hay gente que no sabe lo que dice. Por ejemplo, respecto a algunos que han intervenido aquí, las alternativas que han dado hace algunos años al carbón en la provincia de Teruel ha sido decir: para que dure el doble, que se reduzca a la mitad la producción. Está escrito en la prensa. Han llegado a decir que era muy duro el trabajo en Sierra Menera cuando estaba abierta porque las galerías son muy oscuras, desconociendo que es una mina a cielo abierto.

El señor **PRESIDENTE:** Señor Torres, creo que no debemos seguir por ese camino. Le ruego que si tiene que plantear alguna cuestión al señor Presidente de Endesa, lo haga. Creo que no debemos ir por el camino del continuo debate entre grupos, porque ésta es una comparecencia que tiene por objeto recabar información del Presidente de Endesa. Le ruego que si tiene algún planteamiento para el Presidente de Endesa lo haga y que, si no, termine cuanto antes.

El señor **TORRES SAHUQUILLO:** Gracias, señor Presidente, mi intervención será breve, no durará más de treinta segundos, y, además, acepto su recomendación porque tiene usted razón, a pesar de que yo no estaba debatiendo con otro grupo, me estaba dirigiendo a usted, señor Presidente, que es mi obligación. **(Risas.)**

Paso a decirle al señor Presidente de Endesa dos últimas indicaciones. En primer lugar, desearía que me respondiera a las posibilidades que ve usted, como Presidente de Endesa, de escalación tanto del grupo de lecho fluido atmosférico en Andorra como del grupo de lecho fluido a presión en Escatrón, es decir, de pasar a grupos mucho más importantes. Me gustaría que me dijera las posibilidades que le ve usted y más o menos el plazo dentro del cual usted cree que eso podría darse, porque eso es lo que nos importa. Las experiencias piloto son absolutamente necesarias para comprobar cuál es la tecnología que debe utilizarse y si funciona, pero a continuación esto hay que escalarlo.

Finalmente, voy a hacer una referencia, que se me olvidó anteriormente y que mi compañero del grupo el señor

González me ha recordado acertadamente. He de manifestar, para su información, señor Presidente de Endesa que en la proposición no de ley que vamos a presentar enseguida el Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso para apoyar la combustión del mineral del carbón, las tecnologías y las inversiones, además estamos solicitando la construcción de nuevos grupos térmicos. Es una información que quería darle porque supongo que también le alegrará por el interés que su empresa y usted demuestran en el sector del carbón español.

El señor **PRESIDENTE:** Para responder a las cuestiones planteadas, tiene la palabra el señor Presidente de Endesa.

El señor **PRESIDENTE DE ENDESA** (Fúster Jaume): En respuesta a las intervenciones del señor Benítez, he de manifestar que he entendido en cierto modo que se trataba de una cuestión municipal. Yo he citado lo que eran mis contactos en relación con este candidato a producir, pero en este sentido comprendo perfectamente la posición de su señoría.

Sí quisiera contribuir a aclarar una cuestión. Respecto al símil que ha puesto, nuestro «stock» de carbón, que es muy importante y que en términos económicos supone hacer un esfuerzo tremendo por el carbón en la zona, como decía, este «stock», por varias razones, porque anticipas un dinero, porque mantienes la posición y la minería por la fluidez que le das al señor que te vende el carbón sin tú necesitarlo y que a lo mejor lo tienes almacenado a un plazo largo de años, a pesar de dicho «stock» éste no se ha cerrado. Por tanto, no sé si el símil es correcto; a pesar del «stock» Endesa no ha tomado ninguna decisión de cierre. Endesa no ha cerrado, pero lo que es cierto es que en virtud de un «stock» muy grande que tiene Endesa, lo que no se hace es permitir que otro aporte más «stock». No es que se cierre a alguien porque hay «stock», es que no se permite que abra alguien porque hay un exceso de «stock», lo cual liga con el hecho de que no es que yo haya dicho que sobra carbón nacional en España. Yo he dicho que, en estos momentos, sobra aportación de carbón en la cuenca de Teruel para la central de Andorra, que es un tema muchísimo más circunscrito. La exigencia de carbón nacional en el futuro será una decisión de la Administración, que estará incorporada al PEN y que supone una voluntad económica y política, pero yo no me pronuncio sobre esto. Lo que yo digo es que con las funciones que tiene asignadas actualmente la central de Teruel, el carbón que se le aporta por la minería de la cuenca es excesivo y, por consiguiente, Endesa no está autorizada para comprometerse en nuevos contratos en relación con el régimen de funcionamiento, pero si me compitiera la decisión sobre el papel de Teruel, a lo mejor yo me pronunciaría por un planteamiento más ambicioso. Lo que ocurre es que está el que está, y en Teruel hay tres unidades de 350 megavatios y de ahí no te puedes salir. Con esas tres unidades de 350 megavatios se puede producir lo que autoriza la red eléctrica de España y no más, y ésta es la situación que en este momento es coactiva para Endesa, y ninguna más.

Por otro lado, me parece que a lo mejor el término cielo abierto «versus» mina subterránea lo estamos dramatizando. Endesa está apostando por la minería con todas sus consecuencias, y no se está retirando de la minería y en este momento tiene 1.500 personas trabajando en la zona. Yo me pregunto cuál es el otro empresario que tiene una situación similar, y tiene la misma gente o más en Encasur. Estamos apostando por esta solución. Lo que ocurre es que las cosas son inevitables en función de unas tendencias y de unas orientaciones de la sociedad. Yo no sé lo que va a ocurrir dentro de unos años, pero parece lógico hoy no abrir nuevas instalaciones subterráneas, parece lógico. Ahora bien, otra cosa es que tengamos vigentes las que dan un buen resultado y que busquemos soluciones desde la óptica de responsabilidad empresarial a todos aquellos empleos que, por pasar a una productividad de carbón más alta, tengan que encontrar una solución a la que tienen derecho, a la que nos hemos comprometido de alguna manera con nuestra actividad minera. Esta es mi posición.

En cuanto a la intervención desarrollada por otra de sus señorías, que no está presente –en ese caso no sé si le interesa la respuesta–, creo que nosotros nunca hemos dicho que no contaminamos, señoría una afirmación demencial, Contaminar no quiere decir cometer algo deplorable. Contaminamos todos. Lo que pasa es que tenemos que regular estas contaminaciones. Contamina el estar vivo. Nosotros no hemos dicho nunca que la central de Teruel no contamina; lo que hemos dicho es que la central de Teruel está dentro de la legalidad en su ámbito de contaminación; es lo que tratamos de defender. Desde hace muchísimo tiempo estamos propugnando no tan sólo meternos en legalidad, sino anticiparnos a la legalidad para que la central de Teruel, aunque siga contaminando, lo haga dentro de una racionalidad, que es la que impone la convivencia. Nunca he dicho lo contrario. Una central contamina, basta verla, lo que pasa es que esto está regulado y no tenemos que dramatizar una situación, pues si la dramatizamos, acabaremos con la falta de kilowatios-hora que a veces preocupa a S. S. Nosotros hemos admitido siempre que una central, por realizarse una combusión en ella, contamina, pero esta contaminación está regulada. De lo que hay que preocuparse, como responsable dentro de la sociedad de una actividad que está regulada por una serie de normas de convivencia, es de que la contaminación sea la asignada y no otra. Esta es la versión que yo le doy sobre que la central no contamina por encima de la regulación, aunque sí contamina como resultado de que no se ha descubierto la central no contaminante. Tengo que afirmar una vez más que prefiero la contaminación de una chimenea de carbón que la contaminación de un planteamiento con otro tipo de riesgos. Esta es una afirmación muy gratuita, pero real.

Por otra parte, he de decir también que las fechas de 1998 y 2003 que ha citado, naturalmente que las tengo bien aprendidas. Nosotros entendemos que éstas son las fechas que, con todo lo que tenemos por debajo de los límites actuales, nos conducen a unos niveles que podemos mantener en 1988 sin rebasar la contaminación impuesta por la Comunidad en 1988. Entonces tenemos desde 1998 hasta

2003 para proceder a la introducción de las unidades instaladas. Los períodos son claros. Lo que hemos hecho hasta ahora nos servirá hasta 1998 y lo que vamos a hacer después hasta el 2003.

El Diputado de Izquierda Unida se interesaba por los costes de la tecnología. Efectivamente, ahí puedo ser menos concreto porque no existe experiencia, pero sí puedo darle algunas cifras de orden. Se estima que un lecho fluido encarece una caldera de carácter convencional en un 30 ó 35 por ciento, o sea, la unidad de combustión viene encarecida en un 30 ó 35 por ciento. Se aceptan como cifras normales de incremento de coste de una central limpia, según el sistema, entre el 20 y el 25 por ciento; puede ser la desulfuración directa o un lecho fluido. En orden de magnitud, teniendo en cuenta el sobrecoste de la caldera –por consiguiente, los costes de amortización incluidos– y el coste de la aportación de neutralizante, de caliza, la operación va a un sobrecoste del 20 al 25 por ciento con relación a una combustión de tipo convencional.

En cuanto a las diferencias, es todavía más difícil de contestar, porque si el ámbito de magnitud está en este momento más o menos contemplado, estas tecnologías, durante el intervalo en que vayan a implantarse, van a evolucionar en contenido tecnológico y en costes, por lo que es muy difícil hacer una aseveración de por dónde van a ir las cosas.

¿Por qué Endesa ha apostado por el lecho fluido y no por la de sulfuración? Creo que es una respuesta interesante. Porque apuesta por la minería. Apostar a la desulfuración es simplemente generar un sobrecoste; apuntar al lecho fluido supone pagar un sobrecoste para tener un mejor rendimiento. Con una solución ya vas de vencido y en la otra puedes no ir de vencido, puedes encontrarte con una respuesta tecnológica adecuada. Hemos ido en todos los casos a mejoras de rendimiento de combustión que nos compensaran del sobrecoste de lo que es puramente una reacción química que se produce «a posteriori», que encarece la combustión de carbón y que hace difícil el objetivo.

He dicho, y es verdad, que el combustible español, por sus cualidades, no es netamente competitivo. El carbón español no se puede exportar –no deberíamos de escandalizarnos por este hecho–, pero eso no quiere decir que la utilización de carbón español no sea económica y socialmente deseable. Es un aspecto distinto.

El señor Martínez Blasco me ha pedido responsabilidades. Yo le tengo que decir que Endesa ha hecho la solicitud. Lo que ocurre es que es un tema complejo, porque no se emiten autorizaciones de centrales en España más que a través del PEN. Esto es una realidad. Yo he hablado de seis meses porque el PEN, dentro de seis meses, es bastante probable que esté emitido y ese es el plazo superior. En este caso tiene una singularidad y es que es una central de combustión limpia que podría considerarse como un sustituto de una central de otro tipo. Por eso hicimos la petición; pero eso no es una responsabilidad, es criterio de la Administración decidir. Si el criterio es evacuar la decisión con el PEN, saldrá con el PEN; si el criterio es emitir la autorización anteriormente, nosotros estamos, insisto, en condiciones de iniciar el encargo y la construcción inmediatamente.

Sobre la pregunta que me ha hecho el señor Torres, quiero aclararle que nosotros hemos hecho dos ensayos que no se pueden considerar como ensayos pilotos. Son ensayos de más entidad, ya que es una central de 80 megavatios, con un coste importante; podríamos haber ido a un ensayo más reducido. En el tema del lavadero lo hicimos también de esta forma, es decir, hicimos uno de 50 toneladas para escalar después a la solución definitiva. Aquí hemos hecho el salto mucho más fuerte en la planta piloto y hemos ido a 80 megavatios, en el caso de Escatrón, y a 150 en el caso de Andorra. La escalación a la potencia de los grupos actuales de Teruel, que son 350, no parece un problema absolutamente complejo, teniendo en cuenta que, además, tenemos un período de tiempo intermedio. Yo pienso que no va a haber problemas de escalación.

También se me ocurre una idea que en Estados Unidos ha sido practicada cuando las calderas alimentaban a grupos de mil megavatios, y construir una caldera, ni siquiera en Estado Unidos, para un grupo de mil megavatios era prácticamente inviable. Y ¿qué hacían? Modulaban la caldera en 500 y hacían dos calderas para un grupo. Aquí la solución en combustión limpia podría ser también ésta, aunque sería un poco más cara, porque podríamos encontrarnos en la encrucijada de que no estuviera disponible un lecho fluido a 350 y que tuviéramos que optar por aquel lecho fluido. En este caso tendríamos la salida de poner dos lechos fluidos en paralelo y alimentar una sola unidad, y esto es posible.

También cabría, y no lo hemos mencionado, asumir momentáneamente el sobrecoste de una desulfuración, pero esto sería capitular económicamente. Dentro de un planteamiento más amplio podríamos decir que esperamos el lecho fluido adecuado y metemos una desulfuración, mientras tanto, para no castigar nuestra sumisión a la Comunidad Europea.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Fúster por su comparecencia. **(El señor Benítez Barrueco pide la palabra.)**

No hay más turnos, señor Benítez. Ya no es hora. Estamos fuera del Reglamento. **(El señor Benítez Barrueco pronuncia palabras que no se perciben.)**

Señor Benítez, le doy 30 segundos.

El señor **BENITEZ BARRUECO:** En honor a la verdad quiero decir que las minas que se han cerrado en Teruel y que se van a cerrar posteriormente, no es por déficit, como en el caso de Castellote, o Minas y Ferrocarriles de Utrillas o, incluso Minas Palomar, o Mequinenza sino que va a hacerse ese cierre por falta de carbón. En este caso, vuelvo a insistir, en Teruel sigue habiendo reservas de carbón y creo que lo importante, en el caso de que que estamos hablando de Santa Eulalia, es que hay reservas de más de 10 millones de toneladas en un estudio previo que está hecho. Las minas que se cierran no es por falta de producción.

El señor **PRESIDENTE:** Se levanta la sesión.

Eran las dos y treinta minutos de la tarde.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID
Cuesta de San Vicente, 28 y 36
Teléfono 247-23-00.-28008-Madrid
Depósito legal: M. 12.580 - 1961